LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE — 10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.158 | Fundadores Marqués de Santa Ana y Perls Mencheta | Miércoles 9 de abril de 1930 | Redacción. . . . . CALLE DE MIÑANA, 7 y 9. Administración. . . . Apartado 147. | Teléfonos inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

Ultimo esbozo

Todos los temas son infinitos. Basta separar de los hechos innumerables el elegido con ánimo de análisis, para que adquiera un tamaño insospechado, gigantesco. Así, el que nos ocupa. Por fuerza he de mutilar matices si quiero salvar algo del armazón que me sirvió para escribir estos tres artículos prometidos.

Hemos visto ya el valor de la palabra «dictadura» y la equivocación de los que suponen esta modalidad digna de ser encajada en el tiempo actual. Sigamos divagando, ya que divagar es pretender señalar caminos nuevos.

Las dictaduras — como todo lo que es—pueden beneficiar o perjudicar, pero sólo parcialmente. No es capaz de proporcionar energías a un pueblo, pero puede—al sujetarlas—dejar los espíritus más ansiosos de dinamismo. Es un dique, y como tal, anula la cantidad exigua, aumenta el poder del caudal normal, y cae destrozado ante el torrente impetuoso que trate de contener. Tres facetas de los pueblos: débiles, jóvenes y potentes. Los débiles pueden sujetarse, hasta ser anulados; los jóvenes, en el descanso acumulan ímpetus inéditos; las naciones potentes empiezan por arrancar de raíz mandatos o imposiciones individuales.

La dictadura, a mi juicio, es un modo de gobernar caduco y muerto. Aunque broten ejemplos aislados. La verdadera época dictatorial ya pasó. Hoy, ningún hombre, por meritorio que sea, es capaz de sujetar los impulsos de millares de hombres; es decir, sólo aquel que ofreciera amplia libertad de pensamiento, que es, por lo tanto, el que jamás dominaría a un solo sér, ya que el polo de las aspiraciones es antitético en casi todos los seres.

Del señor feudal a nuestros días algo fué lo que avanzamos; no tanto como lo que resta por andar hasta extirpar de raíz la semilla del feudalismo.

Tan inútil sería poner como colofón de este artículo una lírica esperanza remota, como censurar personalmente la labor que realizan los actuales dictadores. Yo creo que no hay problema que no se resuelva con sólo pasar hojas al calendario...

Es grotesco servir de paladín de una causa — aunque esta causa abogue por la supresión dictatorial—cuando se sabe que ningún hombre puede intervenir directa y conscientemente para mejorar el porvenir de los demás.

El método de gobierno que demanda el mundo está aún sin estrenar. Duerme o descansa en las conciencias de hombres que «todavía no son».

Claro que ignorar «lo mejor» no es razón para que nos obliguen a tolerar «lo peor»...

Bernard SHAW

(Coprihg by «Spain».)

Ateneo Científico

Mañana jueves, a las siete de la tarde, dará una conferencia en este Ateneo el distinguido letrado don Vicente Alfaro, quien desarrollará el siguiente tema: «El derecho de familia en la Rusia soviética.»

La entrada será pública.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo del obrero don Ramón Lleó Ungido al patrono don José Puig Fortuny.

—

A las doce y cuarto, otra reclamación análoga por accidente del trabajo de doña María Benavent Cortés a la razón social Hilaturas Navarro y Cabedo, S. A.

—

A las doce y media, reclamación de salarios por horas extraordinarias de trabajo del obrero don Ignacio Izquierdo Herrero al patrono don Miguel Guas Ferrer.

En los tres juicios actuarán los siguientes jurados, presididos por el magistrado don Carlos Usano:

Patronos: Don Juan Díaz Martínez, don Evaristo Bas Badía y don Francisco García Baldoví.

Obreros: Don Pedro Roca Pallop, don Juan Bautista Artero Manrique y don José Almazán Valero.

DESDE PARIS

El castillo de Chenonceaux

Bañado por las azules aguas de Cher se alza sobre una larga y angosta planicie el famoso castillo de Chenonceaux, en la región del Indre y del Loira, subiendo hasta sus pétreos torreones el perfume cargado de olorosos y álbeos lirios de los arsenales del río de leyendas que han bebido las brisas de otros paisajes de la fertil Francia.

Perteneció su dominio desde principios del siglo XIII a la ilustre familia de los Marques, que sobrada de blasones y de pergaminos, carecía de heradio suficiente para atender a las necesidades de su casa y de su rango, decidiéndose aquellos bravos descendientes del antiguo señor feudal, dueño de horca y cuchillo, patrón de vidas y haciendas en la región del Loire, a traspasar, como pago de sus deudas, la antigua fortaleza, llegando en el siglo XVI a ser propiedad del financiero Thomas Bohier, que lo compró en condiciones ventajosas el año 1513.

No pareciendo al rico hacendado suficientemente sólidos los muros de la fortaleza, por las inundaciones que había sufrido en no lejanas épocas, ordenó su demolición, respetando únicamente la vieja torre principal como recuerdo de su pasado, elevando, en cambio, un espléndido edificio construído sobre el río, aprovechando los cimientos de un antiguo molino lleno de supersticiones y terribles leyendas, que amedrentaban con su recuerdo todas las aldeas del contorno.

Antes de finalizar las obras que proyectaba Bohier, tuvo necesidad de partir para el Milenosado, muriendo a poco tiempo de su viaje y cuidando su esposa Catalina Briconnet de que fuesen continuadas, según la traza que su marido había proyectado.

Las sangrientas leyendas del antiguo molino despertaron en la viuda temerosa influencia, acrecentada al ocasionarse fortuitamente la muerte de varios obreros, y sobre todo al sentirse enferma de una dolencia desconocida de los físicos, que la llevó a poco tiempo al sepulcro, víctima de su propia superstición.

El hijo del matrimonio Bohier, el magnífico aventurero del siglo XVI, por reveses de su fortuna lapidada, tuvo necesidad de vender el castillo de sus mayores, llegando a ser propiedad de Francisco I de Francia.

El rey caballero, conquistador y fastuoso, hizo de la residencia de Chenonceaux centro de sus correrías y aventuras amorosas, celebrando fiestas y reuniones en las que intervenían las damas más principales de su corte.

Al heredarlo Enrique II hizo también del castillo nido de sus amores con la espléndida Diana de Poitiers, quien mandó construir un gracioso puente sobre el río para poder atravesar a la opuesta orilla, donde crecían extrañas florecillas, de fragante perfume, a las que la favorita real era muy aficionada..

Al morir Enrique II, su mujer Ctaalina de Médicis, la vengativa florentina, que había guardado durante tanto tiempo las humillaciones recibidas por su rival, para demostrar a ésta el enojo de su rencor, una de las primeras cosas que hizo, fué despojarla del castillo para hacer de él centro de sus maquinaciones, estableciendo a varios amigos alquimistas italianos y tratar entre todos de recoger de los muros de aquel palacio de amor, el espíritu del rey para impetrar al diablo con sus lecciones de magia y ocultismo y poder aniquilar a su enemiga Diana de Poitiers.

Confió más tarde el cuidado de la antigua fortaleza a Philiberto de L'Orme, a quien ordenó la construcción de una galería por encima del famoso Puente del Atardecer, llamado así porque la de Poitiers, veía desde allí el dorado fulgor de los crepúsculos.

Pasó después Chenonceaux a ser propiedad de la familia Condé, valorando la magnífica residencia con maravillosas pinturas y costosas tapicerías, pasando en 1730 a poder del general Dupin, para dar en él fastuosas recepciones en honor de los escritores de la época: Rousseau, Voltaire, Buffon, Montesquieu, etc.

Se compone hoy esencialmente el castillo de Chenonceaux de un cuerpo cuadrado adornado con soberbias torres en sus ángulos, iluminándolo graciosas ventanas en las fachadas sobre las que lucen primorosos frontones esculpidos.

En el extremo opuesto a la puerta principal se alza intacta la torre de los Marques, graciosa mole rodeada de hiedra, y próxima a ella la capilla con maravillosos vitrales de estilo clásico.

Concha PEÑA
Abogado

París.

(Prohibida la reproducción.)

En la Casa de la Ciudad

Renuncias de concejales y nombramiento de sustitutos

Como ya preveíamos en su día, al dar a la publicidad la tercera hornada de señores designados para el cargo de concejal sustituyendo a otros que renunciaron, se han presentado hasta la fecha tres renuncias de los nombrados recientemente, e inmediatamente han sido designados sus sustitutos, por el orden que figuraban en la lista de mayores contribuyentes.

Estos señores son: Don Aurelio Gamir Sanz, don Ernesto Ibáñez Rizo y don Fermín Mir Almiñano.

Todavía sigue sin ser resuelto por la primera autoridad civil de la provincia, el recurso que presentó el señor Criado solicitando se le designase para concejal.

El ferrocarril Cuenca-Utiel

El alcalde señor Maestre ha manifestado esta mañana que había recibido unos telegramas del alcalde y presidente de la Diputación de Cuenca, interesándole coadyuvara a las gestiones que realizan aquellas autoridades cerca del Gobierno, en solicitud de que no sean paralizadas las obras del ferrocarril en construcción de Cuenca a Utiel, no solo por la grave crisis de trabajo que tal medida ocasionaría, sino porque perjudicaría los intereses de las regiones a quienes afecta tan importante mejora.

El señor Maestre, entendiendo lo que dicho ferrocarril representa ría para la economía valenciana, una vez sin esperanza de que veamos construido el ferrocarril directo y la autopista, se ha apresurado a corresponder a los deseos de las citadas autoridades de Cuenca, y ha dirigido expresivos telegramas al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento, interesándoles no sean paralizadas dichas obras y que se llegue a su total realización.

La nómina de los empleados

El alcalde ha manifestado esta mañana, que hoy había firmado la nómina de los empleados de secretaría, con arreglo a los haberes que percibían en meses anteriores, sin que esto sea prejuzgar nada, ya que la comisión correspondiente del Ayuntamiento continúa el estudio del acuerdo del anterior, aprobando el nuevo Reglamento de los empleados municipales, y hasta que no recaiga resolución definitiva, no pueden satisfacerse los aumentos que tal disposición les concede.

Las indemnizaciones a comerciantes

La comisión correspondiente, que tiene en estudio las indemnizaciones a comerciantes afectados por las reformas urbanas, ha informado favorablemente, de conformidad con lo solicitado por los mismos, varias de ellas.

Las cosas en caliente

En la visita que el alcalde hizo el pasado lunes al Palmar, una de las aspiraciones que le hicieron presente los habitantes de dicha isla, fué la construcción de un puente que les permitiera facilitarles el acceso a la capital.

El señor Maestre les prometió que inmediatamente procuraría complacer sus deseos, y, en efecto, en la sesión que celebrará esta tarde la Comisión Permanente, figura un dictamen facultando al ingeniero para que estudie el lugar de emplazamiento más conveniente de dicho puente.

El saneamiento de la playa del Cabañal

Esta mañana han sido presentados al alcalde por el concejal señor García Cabañes, don José Ignacio Mirabet, ingeniero director de la Oficina Técnica Jurídica de Aguas de Barcelona, y el Sr. Sanchis Nadal, quienes han tratado con el señor Maestre respecto al saneamiento de la playa del Cabañal.

El alcalde ha manifestado que está muy interesado en este asunto, y que se designará una ponencia formada por los concejales del distrito y presidida por él, con objeto de estudiarlo y llevarlo a la práctica lo antes posible.

Mussolini, su hija y su futuro yerno

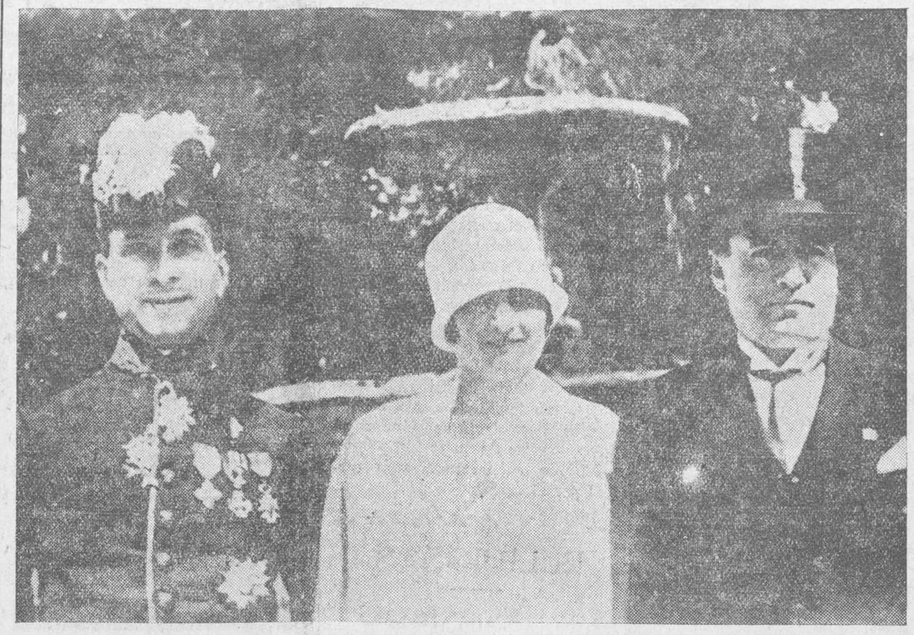

La boda de la señorita Edda Mussolini, hija del dictador italiano, con el conde Galeazzo Ciano, tendrá lugar a mediados de abril, prometiendo ser un acontecimiento

Inspección provincial de Sanidad

Una circular sobre higiene en establecimientos, edificios y vehículos públicos

El artículo 20 del Reglamento de 22 de mayo de 1929 determina las condiciones higiénicas que deben reunir los establecimientos, edificios y vehículos públicos enumerados en el artículo séptimo del mismo, que son los siguientes:

a) Fondas y hoteles. b) Pensiones, casas de viajeros y de huéspedes. c) Posadas y paradores. d) Restaurantes, casas de comidas, cafés, bares y tabernas. e) Casas de dormir y hoteles meublé. f) Almacenes de salazones y ultramarinos. g) Locales cerrados destinados a espectáculos públicos. h) Sociedades y círculos de recreo. i) Peluquerías y barberías. j) Escuelas e internados. k) Casas de baños. l) Locales insalubres, almacenes de trapos y traperías. m) Vehículos del servicio público, tranvías, autobuses, metropolitanos, ferrocarriles subterráneos, automóviles y coches de alquiler. n) Carros de mudanzas de muebles y vehículos análogos. ñ) Establecimientos destinados a la compraventa, almacenes de ropas, prendas y depósito de muebles usados.

Asimismo, y en el complemento del citado Reglamento dictado con fecha 21 de junio del mismo año «(Gaceta» del 23), se conceden dos meses de plazo para que los dueños o arrendatarios de fondas, hoteles, pensiones, casas de huéspedes e internados, cafés, bares, tabernas, restaurantes y casas de comidas, etc., se provean de las tapas o cubiertas automáticas de cristal, metal o celuloide necesarias para proteger las botellas o jarras de agua para bebida, así como de las cápsulas metálicas para cubrir los golletes o cuellos de las botellas de vinos, jarabes, licores, etc., y que en estos mismos establecimientos y en los de alojamiento y consumición pública de alimentos y bebidas, se servirá el agua filtrada, para lo cual deberán instalarse aparatos que funcionen a presión, si en la localidad existe red de distribución de agua, o de filtración por cualquiera de los sistemas aceptados en la práctica en las demás poblaciones.

Habiendo podido observar que en muchos de estos establecimientos de la capital y provincia no se cumplen las disposiciones que determina el Reglamento citado anteriormente, llamo la atención de los subdelegados de Medicina e Inspectores municipales de Sanidad para que inmediatamente giren visitas de inspección a los mismos y hagan cumplir lo que está mandado, dándome cuenta de las resistencias que encuentren, para imponer la sanción que proceda.

Fumad MI PAPEL
Estuche 100 hojas . . 10 cts

Diputación Provincial

Una sesión interesante

Dietas.-Los mil duros para «La Nación» de Madrid.--Las cincuenta mil pesetas para la casa del marqués de Estella

Esta mañana se reunió en sesión secreta la Comisión provincial, celebrando después sesión pública bajo la presidencia de don Pedro Juan Serrano.

Al empezar la sesión el conde de Villamar pidió una aclaración de los gastos realizados por la Diputación anterior referentes a las dietas que hayan podido percibir los diptados y las cantidades desembolsadas para asuntos que nada tenían que ver con el mejoramiento de la provincia.

El señor Banquells, sumándose a la petición del conde de Villamar, pidió concretamente: Nota de las dietas pagadas por la Diputación provincial a los señores diputados desde 1 de enero de 1924 hasta 1 de febrero de 1930. Nota detallada por años y nombres de los señores diputados que las percibieron.

Copia del acta de la sesión en la que se acordó abonar al periódico de Madrid «La Nacin» la cantidad de 5.000 pesetas, y copia del acta de la sesión en la que se acordó contribuir con 50.000 pesetas para comprar una casa al excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. A quién se pagó la expresada cantidad y fecha del libramiento de las 50.000 pesetas.

Dice el señor Banquells que hace hincapié en esto último porque le parecen muchas 50.000 pesetas para el fin a que iban a ser destinadas. Pide a la presidencia refrende—aunque sabe que tiene perfecto derecho a ello—su deseo de que en todas las dependencias se le den amplias facultades para documentarse del asunto.

Don Enrique Giner se adhiere a la petición y pide que en esa nota figuren las cantidades cobradas como dietas por los diputados actuales, contestándole el señor Ballester que no hace falta porque desde ahora contestaba el que nadie había cobrado un céntimo.

El conde de Villamar hace hincapié en la necesidad de dejar el asunto bien claro, ya que en la pasada etapa política se tuvo buen cuidado de perseguir y pretender anular a los políticos anteriores al 13 de septiembre, con la famosa fórmula de declararlos «indeseables».

Aclaró el señor Villamar que la Diputación, al adoptar aquellos acuerdos, los hicieron constar en presupuestos, los expusieron al público y fueron aprobados por el gobernador. Ello no obstante, el asunto es cuestión de ética y los abogados de la Corporación deberán estudiar la forma de depurar las responsabilidades que hubiere.

El señor Rovira interviene y recuerda que a propósito de un acto arrocero celebrado en la primera época de la dictadura, siendo gobernador de Valencia el general García Trejo, el entonces diputado upetista señor Primo, dijo que la Diputación de entonces administraba mejor y más honradamente que las anteriores.

A ello hubo de contestar enérgicamente el señor Rovira y estuvo en un tris que no se le castigara con una fuerte sanción.

Por ello estima el señor Rovira que procede la petición de los señores Villamar y Banquells para definir concretamente si el señor Primo tena razón para hablar de aquella manera.

El señor Banquells aclara que su proposición no está inspirada en odios, ni afanes de venganza para nadie y menos para personas cuya memoria es digna de todo respeto, pero estima que en el caso del donativo para la casa de Primo de Rivera, no se han cumplido los fines para que fueron donadas las 50.000 pesetas y éstas deben volver a la Caja de la provincia.

El presidente señor Serrano dice que por secretaría se tomará los datos precisos para realizar una información completa que será expuesta en la próxima sesión del pleno.

No hubo votos en contra. Y se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

Movimiento de personal

La Diputación ha acordado sacar a oposición diez plazas de aspirantes: jubilar al oficial de tercera don Emilio Carballo; ascender a esta categoría a don Vicente Bergón; a la de oficial cuarto al señor Vidal Reyo, y a auxiliar a la señorita María del Carmen Morenes, que ocupaba el primer puesto para el ascenso.

Enhorabuena a todos.

Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Valencia

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el próximo domingo 13 del actual, a las once de la mañana, en el Instituto de Segunda Enseñanza, para tratar asuntos del mayor interés. Los señores de la directiva, a las diez y media.

A esta reunión quedan invitados, además de los señores socios, todas las personas que simpaticen con los fines de esta Asociación y deseen inscribirse.

Se suplica puntualidad.—**El secretario.**

La Correspondencia de Valencia
EN MADRID

Los lectores que se trasladen a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos:

KIOSCO DE S. GOMEZ
Alcalá, 22, frente al Alkázar
y
JOSE SANCHEZ HERRERO
kiosco calle de Alcalá, frente al Banco del Río de la Plata

Koepenick en Roma

No muy lejos de la estación central de Roma, en un barrio, aunque no el más elegante, con mucho tránsito, tiene el signor Menichini, desde hace muchos años, su tienda de platería y bisutería, acreditada y afamada.

En pleno día ha sido este buen señor víctima de un truco bien planeado por unos estafadores, que demuestra otra vez que el famoso «capitán de Koepenick» tiene discípulos sabios en todas partes del mundo.

El signor Menichini no trabaja para las embajadas y palacios de la aristocracia, pero tiene su fiel clientela en toda la ciudad, que compra en su casa los regalos para las bodas y bautizos, y él mismo, ayudado por la práctica de toda su vida, compra objetos como se le presentan, desde los pendientes de las muchachas y cocineras hasta los diamantes finos del tesoro afgano.

Aman-Ullah es ahora ciudadano romano, actualmente «de viaje»

En el fondo de la tienda hay una gran caja de caudales, un poco antigua, y el libro de compras y ventas, cuidadosamente llevado, contiene todas las operaciones que se hacen durante el día.

Una buena mañana, uno de estos días de primavera radiante de sol, un taxi se pára delante de la tienda.

Son las diez de la mañana, y no es todavía la hora de los negocios.

Un capitán de «carabinieri», acompañado de un sargento, los dos vestidos correctamente de uniforme, bajan del taxi.

El capitán, alto, esbelto, lleva lentes con montura de carey y una capa negra, completamente nueva. Saluda militarmente, serio, y dice al sorprendido Minichini que tiene que enseñarle algo.

Un momento después éste tiene en sus manos una orden de detención, correctamente extendida contra el joyero Ettore Menichini, con el sello del juzgado y con firma—como siempre—ilegible.

Por encubrir objetos robados—así estaba escrito—había que detenerle en seguida y embargar todo el contenido de la tienda.

El buen joyero casi se muere de un síncope; insiste en su inocencia; suplica poder hablar por teléfono con su mujer y avisar a su abogado. En vano. «¡No se puede hacer nada; tenemos órdenes y hemos de cumplirlas!».

El sargento cierra la puerta de la calle y empieza «el registro».

¡Dura casi dos horas! Minichini saca una llave tras otra. Ningún rincón de la caja de caudales se olvida; también el escaparate se vacía por completo, y se añade un paquete con Obligaciones del Estado, así como 1.800 libras en metálico.

Por fin, todos los bienes de la familia Menichini están encima del mostrador, y el severo capitán hace la relación en una hoja de papel.

El sargento, después, lo coloca todo en dos grandes paquetes para los cuales ya había traído el papel y el cordón.

Durante todo este tiempo, el taxi espera en la calle.

Finalmente, todo está listo, el pobre Menichini sale de su tienda y se deja llevar al coche.

En veloz carrera atraviesa el coche las calles de la ciudad; el pobre joyero puede llevar todavía sus dos paquetes encima de sus rodillas temblorosas.

Cerca del Palacio de Justicia, pára el coche; el capitán baja solo, y llama a una puerta cerrada, donde entra generalmente el «coche verde».

Pero nadie abre.

El capitán, como si todo estuviera en regla, entra otra vez en su coche y ordena tranquilamente: «¡Regina Coeli!»

Cinco minutos más tarde, el auto pára delante de la gran puerta de la prisión central romana, con el nombre prometedor de «Reina del Cielo».

Mientras, el sargento, con los dos paquetes, se queda fuera, el capitán, saludado militarmente por el centinela, conduce al prisionero al cuerpo de guardia, donde el cabo y un escribiente saludan también al capitán, y toman nota de la «orden de detención».

Se hace un protocolo, el capitán lo dicta, y lo firma también ilegible, desde luego.

Un saludo negligente, ruido de tacones que se juntan, y el capitán ha desaparecido.

El señor Menichini se deja llevar sin resistencia a su celda.

Por fin, le vienen las sospechas. Grita y llama, pero esto lo hacen muchos en las primeras horas de estar en la prisión, y todos hacen protestas de su inocencia.

Los guardas lo oyen, mitad compasivos, mitad indiferentes.

Ya se hace de noche, y por fin, la verdad se filtra desde las oficinas de la prefectura de Policía.

La señora Menichini y otros parientes no han descansado hasta comprobar exactamente la «orden de detención», y se vió que el sello del fiscal estaba falsificado, y la firma no la conocía nadie; ningún juez sabía nada de esta orden de detención. Por fin el infeliz joyero puede salir de la cárcel y empezar una acción febril: la caza del falso capitán y su sargento, y de los dos paquetes con los dos millones de liras.

Se hicieron varias detenciones, pero más tarde tuvieron que soltarlos otra vez, por no resultar ningún cargo contra ellos. Después tuvieron más suerte, porque tropezaron con un individuo que hace cinco años hizo una cosa parecida, como teniente de «carabinieri», y salió hace poco del presidio. En la misma calle cogieron después a otro hombre, en el cual los transeuntes reconocieron al sargento. En su casa se encontraron seis brillantes propiedad del joyero.

Menichini tiene asegurados sus valores por tres millones de liras, pero la Compañía de Seguros declara no deber compensación, porque el mismo asegurado haya llevado a otra parte sus bienes y porque no existe el robo.

Toda Roma atiende al desarrollo de este interesante asunto; toda Italia se alegra de la tranquilidad asombrosa con que se ejecutó la operación. De todos modos, es un hecho completamente nuevo ver que el mismo ladrón entrega al robado a la cárcel.

Los señores criminales de nuestras grandes capitales, han aprendido algo nuevo.

El sumario de los cuotas militares

El Consejo Judicial estima la labor del señor Monterde de extraordinaria y excepcional, y le cree merecedor de una recompensa

Hace días nos ocupamos extensamente de la labor realizada por el juez del distrito del Mar, don Francisco Monterde Pastor, en el voluminoso sumario sobre falsedad y estafa en cartas de pago de cuotas militares, y hoy el excelentísimo señor presidente de esta Audiencia ha recibido un oficio del Consejo Judicial participándole que en sesión celebrada con fecha 4 del corriente se dio cuenta de la actuación del juez instructor, estimándose la labor realizada por el magistrado señor Monterde como una de las que verdaderamente honran al funcionario que las realiza, y puede justamente calificarse de extraordinaria y excepcional, tanto por el considerable número de delitos descubiertos como por lo delicado de una instrucción en que hubo de llevarse al fuero común delitos cometidos por militares.

En dicho oficio se consigna también que teniendo en cuenta además el celo y competencia demostrados por el señor Monterde, se acordó manifestar al ministro de Justicia y Culto la complacencia con que el alto tribunal ha visto la inmensa labor realizada por dicho funcionario, a quien el Consejo Supremo cree merecedor de que por el Gobierno de S. M. le sea concedida la recompensa que se estime adecuada a sus merecimientos y que se comunique la resolución al interesado, poniendo también en conocimiento del director general de Seguridad la rápida, eficaz, constante e inteligente misión prestada por el agente de Vigilancia don Pedro Clemente Sánchez.

Nuestra enhorabuena al señor Monterde y al señor Clemente por la distinción de que han sido objeto.

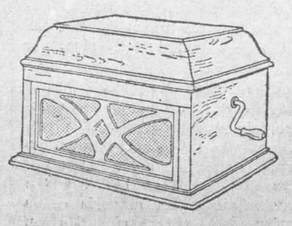

NUEVOS MODELOS DE
GRAMOLAS
La Voz de su Amo, a precios módicos
CUESTA
Alfredo Calderón, 12

NUMERO DE SEIS PAGINAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIAS

También hoy hemos tenido un hermoso día de primavra, con cielo despejado y brisa algo fresca en determinadas horas.

La presión barométrica es de 763'6 milímetros, y la humedad relativa ha aumentado un poco, quedando a 64°. La dirección de la brisa ha sido de Sur-Suroeste.

El termómetro ha señalado 8° en la madrugada y 10'2 a las ocho. El máximo, en la vía pública, ha sido de 21 al sol y 19 a la sombra, a la una de la tarde.

En las modificaciones de horario de trenes que en breve pondrá en vigor la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, figura la del tren expreso a Barcelona que ahora tiene su salida para la Ciudad Condal a las 9'55 de la mañana, saldrá a las 12'30.

Además establecerá dos trenes ligeros: uno con viajeros hasta Castellón y otro hasta Vinaroz.

Ayer tarde se reunió la Asociación Cultural de los «Amigos de Luis Vives», y tomó posesión de la presidencia honoraria de la misma, que por derecho le corresponde, el nuevo rector de nuestra Universidad doctor don José M. Zumalacárregui. El acto estuvo concurridísimo.

El catedrático señor marqués de Lozoya, regente de la cátedra del insigne polígrafo, dió cuenta al señor rector de la labor realizada por la docta entidad y la que hay pendiente a realizar, y el señor Zumalacárregui se congratuló de la actividad de Vivistas, ofreciéndose a cooperar a su labor.

Seguidamente se trasladaron los reunidos a la cátedra en que acostumbran darse las lecciones del curso de Luis Vives y en la que el catedrático doctor don Mariano Puigdollers desarrolló magistralmente el tema «El tratado «De communione rerum ad Germanos inferiores» y el movimiento social anabaptista».

El orador comenzó haciendo resaltar el humanismo que emana de todas las obras de Luis Vives, quien en su «Introducción a la sabiduría», ya señala que el objetivo de la sabiduría no es otro que el de preparar al hombre para vivir y para ser virtuoso; este humanismo es el que inspiró el tratado arriba mencionado. Expuso los precedentes históricos del movimiento anabaptista y cómo llegó a implantarse en Alemania.

Explicó luego el contenido de la herejía en el orden religioso, social y político, y dijo que la Reforma y las injusticias sociales de la época fueron la causa de la guerra de los campesinos, quienes proclamaron el comunismo. La insurrección estuvo capitaneada por el panadero Juan Mathys y Juan de Leyden, que había sido sastre y había tenido luego varias otras profesiones. Habiendo muerto Mathys, Juan de Leyden se casó con su viuda y se proclamó Rey de lo que llamaron reino de Sión. Un año justo duró este reinado. Derrotado el de Leyden, fué condenado a muerte, convirtiéndose y arrepintiéndose de las muchas tropelías cometidas. El movimiento anabaptista quedó luego prontamente sofocado.

Esta tarde, a las siete, ha continuado su lección el doctor Puigdollers.

El catedrático de esta Universidad doctor don José María Zumalacárregui y Prat nos participa, en atenta comunicación, haberse posesionado del cargo de rector, para el que fué nombrado por real decreto de 29 del pasado marzo, y nos ofrece su cooperación para todo cuanto redunde en beneficio de la enseñanza.

Mucho agradecemos la deferencia del doctor Zumalacárregui, a cuyos ofrecimientos correspondemos poniéndonos a su disposición para cooperar al éxito de su gestión al frente del Rectorado, felicitándole por su nombramiento para tan honroso cargo.

Ha sido entregada en la Asociación Valenciana de Caridad por el pagador de la cuarta demarcación de la Sección Este del Circuito Nacional de Firmes Especiales, la cantidad de **cincuenta y seis pesetas con veinticinco céntimos**, donativo hecho por cuenta del Patronato Nacional del Turismo, Región Levante, equivalente a la parte de multa que le corresponde percibir y que hace donación para los pobres.

No es ésta la primera vez que la Subdelegación del Patronato Nacional del Turismo en Valencia envía a la Asociación Valenciana de Caridad donativos de esta índole.

El Ateneo Filarmónico Obrero celebrará mañana, a las nueve de la noche, concierto por la Rondalla compuesta por elementos de la casa y bajo la dirección de su competente profesor don Joaquín García de La Rosa.

Se invita a los señores socios, familias y simpatizantes.

HIJOS DE JUSTO VILAR, S. en C.

Calle de San Vicente, 46 (antes 112).-Teléfono 11.054

LIQUIDACION de 10.000 waters de calidad segunda, compuestos de taza, asiento, cisterna y tirador, todo por **32** pesetas. Servicios que por su economía son propios para casas de campo y viviendas económicas.

NUMERACIONES en azulejos para fincas. Los más perfectos y económicos. Grandes existencias. Encargos a entregar en 24 horas.

Calle San Vicente, 46 (Antes 112)

Solicite presupuestos de azulejos y material de saneamiento. Grandes fábricas y exposición en Manises.

DESPACHO Y VENTAS EN VALENCIA: CALLE DE SAN VICENTE, 46 (antes 112).-Tel. 11.054

Ha regresado a Madrid el teniente coronel médico del Hospital de Carabanchel doctor Gómez Ulla, a quien todos los médicos militares de esta región, con el general inspector de Sanidad a la cabeza, don Celestino Alemany, dieron una comida en el Ideal Room.

El señor Gómez Ulla regresa a la Corte satisfechísimo, haciendo grandes elogios de sus visitas a la Presa de Aguas Potables, fábricas de cerámica de Manises, Albufera, Museo de Pinturas y Obras del Puerto.

Antes de marchar también ofreció sus respetos al catedrático doctor don Modesto Cogollos.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

La Real Academia de Bellas Artes de San Carlos celebró sesión ayer tarde, y en ella se dió cuenta de la vacante producida en la docta corporación por el fallecimiento del arquitecto don Antonio Martorell, y fué propuesto para sustituirle, el distinguido arquitecto don J. M. Manuel Cortina, propuesta que fué aceptada por aclamación.

Después se despacharon algunos asuntos de trámite, y don José Benlliure manifestó que había recibido una carta del hijo de Sorolla, participándole que ofrece varios cuadros del genial pintor para la sala que se proyecta en nuestro Museo, y cumpliendo así la voluntad de su madre, la esposa del artista.

Sarampión, escarlatina, viruela, curan con Eruptivol López Moreno.

Comunican de Badajoz, donde se está celebrando un concurso de tiro de pichón, que en la prueba titulada Campeonato, lo ha ganado el tirador valenciano don Arturo Albors, que ha matado los 20 pichones de la «poule» sin cero.

Añade el despacho, que el señor Albors fué ovacionado, y se comprende que así fuese, porque si ganar un campeonato con 20/20 siempre es una hazaña de gran tirador, en este caso la victoria de Arturo Albors se agiganta, al considerar que en Badajoz se han reunido las mejores escopetas de la nación y del reino vecino, por estar dicha Sociedad en posesión de la Copa España.

Reciba el señor Albors nuestra cordial enhorabuena.

Ha regresado de Lyón don Guillermo Moros Ventura.

En la Sociedad Vegetariana, Tapinería, 5, tercero, dará una conferencia pública mañana jueves, a las nueve en punto de la noche, el astrónomo señor Pigmalión, sobre el tema: «El sol».

Después de la conferencia se tomarán acuerdos para la mejor organización de la Fiesta del Sol, que esta entidad organiza para el solsticio de verano, simultáneamente a las que celebrarán la Sociedad Astronómica de España y América, en Barcelona, y la Sociedad Astronómica de Francia, en París.

En la secretaría del Conservatorio de Música y Declamación de esta ciudad, durante los días laborables del presente mes, de diez a doce horas, podrán efectuar sus inscripciones de matrícula no oficial (libre), los que deseen dar validez académica a los estudios hechos de las enseñanzas que en este Conservatorio se cursan.

En el mismo plazo y horas indicadas, pueden verificar matrícula los que deseen efectuar el examen de ingreso; a la solicitud acompañarán los documentos siguientes: cédula personal corriente los mayores de 14 años, certificación de nacimiento del Registro civil, legalizado si no procediera del territorio de la Audiencia, y certificado facultativo de hallarse revacunado.

Los exámenes se verificarán en la próxima convocatoria de junio.

ESTILOS, PRECIOS, CALIDADES como nadie

Mancebo

CALZADOS

SAN VICENTE, 9 y 11

OCASIONES. — San Martín, 1.

NECROLOGÍA

Esta mañana se ha verificado el entierro de la señora doña Dolores Cortés Moliner, viuda de Ayora, constituyendo el acto sentida manifestación de duelo, siendo presidido por don Sixto Ayora Cortés, hijo de la finada; hijo político don Francisco Roca Selfa; hermano don Antonio Cortés; hermano político don Manuel Ayora, y don Lisardo Felipo.

De todo corazón acompañamos en el sentimiento que en estos momentos embarga a la familia Ayora, deseándoles la necesaria resignación cristiana por pérdida tan irreparable.

TEATRALERÍAS

ESLAVA

Homenaje de «Lo Rat-Penat» a Amparito Martí y Paco Pierrá

Ayer por la tarde se celebró esta función, que fué brillantísima, por la cantidad y la calidad del público congregado y por el espectáculo en sí.

En primer término se representó la comedia «Te quiero, te adoro», que fué bordada por la compañía.

A continuación, el señor González Martí, presidente de «Lo Rat-Penat», pronunció un oportuno discurso, del que entresamos los siguientes párrafos:

«Entre las normas que impone el Reglamento de «Lo Rat-Penat» a sus juntas de gobierno, existe la de fomentar la constante representación de obras valencianas. Para ello, constantemente se realizan prácticas teatrales en el modesto escenario de la Sociedad valencianista, siendo complemento de esta educación declamatoria el desfile por su escenario de los grandes actores valencianos como las parejas Meliá-Cibriá, Ladrón de Guevara-Rivelles, Soler Mary, etc.

Pero el matrimonio Martí-Pierrá, culminando su admiración por «Lo Rat-Penat», ha puesto todo su arte a disposición de los organizadores de esta velada, dando por resultado el estreno de una obra escrita por literatos ratpenatistas, las facilidades dadas por la empresa, la entusiástica cooperación de los artistas y la presencia de numeroso público de consocios, y en general de amadores de Valencia.»

Terminó con unos merecidos elogios al matrimonio Martí-Pierrá.

Y a continuación fueron leídas por éstos poesías de Angélico Castañer y Lucio B. Jaime.

Cerró la grata fiesta el estreno de un apropósito de Francisco Comes y José María Juan García.

Un ingeniero forastero; una deliciosa chiquilla valenciana; el ingeniero que no se encuentra a gusto en Valencia y que no ve con simpatía las cosas valencianas; ella, que le flecha irresistiblemente, y él que tiene que pasar por las horcas caudinas de salir en la «Degolla» y hasta de pronunciar aquello de «setse chuches menchen feche». Y éste es el título del apropósito, que fué muy aplaudido y estupendamente representado por Amparito Martí, Paco Pierrá y los padres de nuestra gentilísima primera actriz, Amparo Martínez y José Martí.

Estreno de «El ruiseñor de la huerta», en Madrid

Recientemente se ha estrenado en Madrid la zarzuela «El ruiseñor de la huerta», de Julián Sánchez Prieto, la letra, y de Leopoldo Magenti, la música.

No vamos a hablar de la zarzuela, porque ya se estrenó en Valencia y tuvimos ocasión de expresar lo que opinábamos de ella.

Baste decir que el público madrileño la ha acogido con el más grande entusiasmo, y que la crítica también le ha dedicado palabras halagüeñas, aunque opinando, en general, que la obra revela en el músico disposiciones mayores que las realizadas en ella. El crítico de «La Libertad» dice, por ejemplo:

«El maestro Magenti, joven y animoso artista valenciano, orgulloso, sin duda, de su patria chica, no ha querido sobreponer su propia inspiración a los auténticos aires populares tan bellos y tan característicos. La mayoría de la partitura se limita a glosarlos con oportunidad y adecuación al momento dramático en que aparecen. La jota valenciana campea a través de toda la obra en la más variada gama de matices sentimentales y con ella alternan otros aires no menos gratos ya conocidos por su reiterada audición. De vez en cuando el músico deja volar su vena lírica en alardes puccinianos por su amplitud y empaque, y entonces apreciamos en él valiosas cualidades que son seguro presagio de triunfos venideros, tan legítimos como el que el sábado consiguió acogiéndose al cetro popular de su región.»

Nuestra enhorabuena más cordial por el éxito.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Santos Daniel y Ezequiel, profetas; San Tesifonte, obispo, y San Terencio. Misa y oficio de la Feria V, con rito simple y color morado.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Nuestra Señora del Pie de la Cruz. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su Real Capilla.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Santo Cáliz.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, a las siete y media, turno de los Terciarios Franciscanos.

—

Cultos para mañana:

En el Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca), a las nueve, exposición del Santísimo Sacramento, misa solemne con música, ofrecimiento de ramos y «Alabados». Por la tarde, a las cuatro, vísperas y completas con música y reserva solemne.

—Ejercicios de los Jueves Eucarísticos: En San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión, y a las seis de la tarde Hora Santa; en Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media y a las cuatro tarde; en Santos Juanes, a las siete y media y seis, respectivamente; en el Salvador y Santa Mónica, a las seis y a las siete y a las seis y media; en el Pilar y San Lorenzo, a las siete, misa de Comunión con exposición; en San Nicolás, a las seis tarde, Hora Santa; en Santa Cruz, a las 7'30, misa de Comunión, y a las 5'30 de la tarde, Hora Santa; en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho y a las seis, respectivamente; en el convento de Nuestra Señora de los Angeles, Ruzafa, a las 4'30 de la tarde, Hora Santa; en el Temple, a las 6'30 y a las ocho, misas, y a las 6'30 de la tarde, Hora Santa; en Santa Rosa de Lima, a las 7'30 y a las cuatro, respectivamente; en San Andrés, a las ocho, con misa de Comunión y ejercicio.

—La Misión Cuaresmal, dirigida por el padre Carbonell, O. M., continúa en San Nicolás, a las siete mañana y seis y media tarde.

—Los ejercicios Cuaresmales, en Santo Tomás, al anochecer; en San Bartolomé, a las seis y media tarde; en San Nicolás, a las seis y media mañana; en la Compañía, a las seis tarde; en San Lorenzo, a las seis y media tarde, y en el Calvario, a las cuatro y media tarde.

—Los Septenarios de Dolores continúan en San Bartolomé; en San Martín, a las ocho mañana y cinco tarde; en San Miguel y San Sebastián, a las 7'30 y a las seis; en el Pilar y San Lorenzo, a las ocho; en los Santos Juanes, a las 7'30; en el Salvador y Santa Mónica, a las siete y a las seis; en el Santísimo Cristo del Salvador, a las seis tarde; en el Milagro, a las 5'30; en el Temple, a las 7'30 mañana; en el Pie de la Cruz, a las 5'30 tarde; en Santa Tecla, a las 5'30, y en la Compañía, a las 6'30.

LEON DE ORO

Tres conciertos diarios. De 6 a 8 dedicado a las señoras.

Salón ideal para Bodas y Bautizos. Teléfono 14928. Pida usted un QUINTO de leche selecta.

LIRICO — Viernes próximo

SENSACIONAL ESTRENO "SONORO"

EL PAN NUESTRO DE CADA DIA

OBRA MARAVILLOSA POR LO SENCILLA, HUMANA Y REAL

Director: MURNAU. Intérpretes: CHARLES FARRELL, MARY DUNCAN

FOX ORO DE LEY DE LA PANTALLA

GRAN TEATRO — CINE MUDO

Mañana programa extraordinario de ESTRENOS.

La notable película de gran actualidad

LAS FALLAS de 1930

Con la cooperación de la reina de la belleza

MISS ESPAÑA DE 1930

Otra actualidad de gran oportunidad:

Enciclopedia Pathe

Que entre otras notables, contiene:

JERUSALEN - TUMBA DE LA VIRGEN - HUERTO DE GETSEMANI - LA VIA DOLOROSA - IGLESIA DEL SANTO SEPULCRO - EL MONTE DE LOS OLIVOS - EL VALLE DE JOSAFAT

Cotizaciones de Mercados

CASTILLA

Salamanca.—Candeal, a 44 y 45 pesetas, sin envase, sobre vagón. Rubión, sin demanda. Centeno, 31'75 y 32, sin envase. Cebada, 32 y 32'50, con saco. Algarrobas, 37, sin envase.

Valladolid. — Centeno, 32'50 a 34'50 los 100 kilos, con envase. Cebada, 31. Avena, 29. Algarrobas, 35'85.

LEVANTE

Murcia.—Naranja: Sanguinas, de 11 a 13 pesetas; comunes, de 9 a 12. Maíz, 45 pesetas los 100 kilos; cebada, 38. Harina de trigo, primera 70, segunda 68, tercera 66, cuarta 63; harina de maíz, 50; de cebada, 41. Mercado cerealista con tendencia a baja.

Valencia.—Arroz: cáscara, 35, y elaborado, de 49 a 49'50. Aceite de oliva, de 18 a 19 pesetas arroba. Avena, 37 pesetas; cebada, 35.

ANDALUCIA

Málaga. — Aceites, Arroba, 56 reales; descenso de un real con relación a nuestra nota anterior. Avena, 34 pesetas. Harina candeal, 67; panadera, 61; corriente, 59 a 60; para mezclar, de 57 a 58. Maíz, de 41 a 42. Mercado triguero paralizado y por tanto sin cotización.

GALICIA

Lugo.—Ganado vacuno: Cabeza, terneras a 275, 325 y 385. Ganado de labor, precios elevados. Ganado de cerda, el par, según edad, entre 50, 75 y 125. Ganado lanar, según calidad y tamaño, entre 18, 20 y 26.

Maíz, por 100 kilos: En Lugo y su provincia, a 39 y 40 pesetas. Coruña, de 28'75 a 39'75. Pontevedra, de 39 a 40. Orense, de 38'75 a 39'80. Sin grandes existencias.

ARAGON

Zaragoza.—Trigos: Las clases flojas continúan en depreciación; se cotizan, como la semana anterior, a 47'50 y 48 pesetas los 100 kilos. Las clases fuertes mejoran de precio y resultan, puestas en fábrica, a 58, y en algunos casos a 59.

Harinas.—De máxima fuerza, 71 y 72 pesetas saco de 100 kilos; entrefuertes, 65, y blancas, de 62 a 63.

Cebadas más paralizadas que en semanas anteriores, pocas ventas a 36 pesetas los 100 kilos. Avenas, mucha existencia y poca demanda, se cotizan a 34 y 35; operaciones casi nulas. Maíz: de la tierra, a 36 y 36'50; Lérida, 34; el plata, a 37 y 37'50. Alfalfa, 16 y 16'50 los 100 kilos sobre vagón en la provincia.

Despojos: Salvados, a 6'50 el saco de 25 kilos; menudillo, de 7'50 a 8, los 35; cabezuela, a 16 los 60; harina de tercera, 23 y 24, igual peso; de segunda, 40 y 41 los 100 kilos.

Aceites. — Corriente andaluz, tres grados, 55 y 56 reales arroba de 11'500 kilos. Aceite fino con menos de un grado, a 158 pesetas los 100 kilos. De uno a tres grados, de 135 a 145.

CATALUÑA

Barcelona.—Trigos: de fuerza, hasta 58'50 los 100 kilos; candeal de Castilla y Mancha, 57'50; Extremadura, 57'50; Aragón, 48 y 58; Navarra, 48 y 50; Urgel-Barcelona, 53; Gerona y Sagarra, 52 y 52'50.

Harinas: de fuerza, primera, 74; extra blanca superior, 67-68; ídem ídem corriente, 63-64'50; panadera número 4, 43'35; segundas, 36'60; terceras, 30; cuartas, 26'50 y 27.

Despojos: Salvados, 24; menudillo, 21; cabezuela, 25.

Aceites: Tortosa, primeras, 20 pesetas los 15 kilos; corrientes, 28'50. Reus, primeras, 23; corrientes, 21 y 21'50. Lérida-Urgel, extra, 23'50; corrientes, 22.

Almendra: en cáscara mollar, 96 pesetas los 50'400 kilos; en grano, clase común, 142 pesetas los 41'600 kilos; Esperanza, 150 y 165; largueta, 195.

Avellana: en cáscara, clase negreta, 125 pesetas los 58'400 kilos; ídem común, 112. En grano, primera, 195 pesetas los 41'600 kilos; ídem segunda, 188.

Maíz: Plata, de 38 a 38'50 pesetas; Danubio, 36. Avena: Extremadura, de 36 a 36'50. Cebada, de 37 a 37'50 pesetas.

Pastillas BONALD

cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína. boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS.

OLYMPIA

HOY MIERCOLES: Programa.

De la se va a la pantalla

película documental muy interesante muda).

Beautifull doll

película de dibujos (sonora).

FOX MOVIETON

Revista sonora

Gran éxito

Ultimo día de

La melodía del amor

por LUPE VELEZ, WILLIAN BOYD y JETTA GOUDAL, bajo la dirección de W. GRIFITH.

Próximas producciones «sonoras», de «ARTISTAS ASOCIADOS»

Mañana extraordinario estreno:

Las tres pasiones

por ALICE TERRY, IVAN PETROVICH y SHAYLE GARDNER, dirigidos por REX INGRAM.

No deje usted de comprar el bizcochado y tortas que a diario se elaboran en

LA CONFITERIA Edo

(Gran especialidad)

DON JUAN DE AUSTRIA, 28

Teléfono 1.034

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche La Lola se va a los puertos.

TEATRO RUZAFA.—A las 10'15 noche: Mi mamá política y Cha ca cha.

APOLO.—A las 10 noche. Los claveles y La casita blanca.

ESLAVA.—A las 10 noche: ¡La condesa está triste!...

SALON NOVEDADES.—A las 5'30 tarde: ¡Poreguita!... y El mestre d'escola; a las 9'30 noche: El mestre d'escola y Dos modelos de marits; a las 11'30: ¡Poreguita!... y El mestre d'escola.

LIRICO.—Sesiones de cine; a las 5'30 tarde y 10 noche.

OLYMPIA.—Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM.—Sesiones continuas de cine desde las 5 de la tarde.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—A las 6 tarde Pepa Doncel; a las 10 noche: Maya.

ESLAVA.—A las 6 tarde y 10 noche ¡La condesa está triste!...

Anuncios de espectáculos

Teatro Principal

Compañía de comedias de

LOLA MEMBRIVES

ULTIMA SEMANA

Hoy A las 10 noche

GRAN FUNCION POPULAR

BUTACA, DOS pesetas

La Lola se va a los puertos

Mañana, a las 6 tarde «Pepa Doncel»; a las 10 noche Estreno de «MAYA» (no apta para señoritas).

Sábado, a las 10 noche: Beneficio de LOLA MEMBRIVES.

Teatro Ruzafa

A las 10'15 noche

El gracioso sainete en un acto,

Mi mamá política

ESTRENO de la investigación cómico picaresca en un acto original de J. Iturralde Aramburu, música del maestro Font,

CHA CA CHA

Con asistencia de los autores

Dirigirá la orquesta el maestro Font.

Grandiosa presentación

El próximo viernes, beneficio del aplaudido actor IGNACIO LEON.

ESLAVA

Compañía MARTI-PIERRA

Hoy, a las 6'30 tarde y 10 noche:

¡LA CONDESA ESTA TRISTE!...

PARA MAÑANA

FUNCIONES POPULARES

A las 6 tarde y 10 noche,

A petición del público,

EL ULTIMO LORD

Viernes 11: BENEFICIO

PACO PIERRA

Antes (1930)

EL LADRÓN

Teatro Apolo

Compañía de zarzuela del maestro JOSE SERRANO

Tournée:

EMILIO VENDRELL

Hoy A las 10 noche

BENEFICIO de la primera tiple

AMPARO ROMO

Los claveles

La casita blanca

Romanza y dúo de la zarzuela «LA DEL SOTO DEL PARRAL», por la señora ROMO y señor Herrero.

Canción de «LAS HILANDERAS», y canciones por EMILIO VENDRELL.

Butaca, 3 ptas. General, 0'75

Pronto, estreno: «LA DOLOROSA», de Lorente y Serrano.

«La Correspondencia de Valencia»

APARTADO DE CORREOS

Número 147

Salón Novedades

Hoy, a las 6'30 tarde y 10 noche:

¡Poreguita!...

El mestre d'escola

A las 9'30 noche:

El mestre d'escola

Dos modelos de marits

A las 11'30:

¡Poreguita!...

El mestre d'escola

Muy pronto, estreno de «La señora consechala»

Lírico

Hoy, 5'30 tarde y 10 noche:

Magnífico programa mudo y sonoro

BUTACA, 1'50 — GENERAL, 0'75

La señorita Lucifer

película muda, interpretada por la bellísima MARY ASTOR.

La boda del príncipe Humberto de Italia con la princesa María José de Bélgica

(Sonora)

Noticiario Fox Movieton

(Sonora)

¡Gran éxito!

CRISTINA (La Holandesita)

película sonora, por JANET CAYNOR (la argentina de la pantalla) y CHARLES MORTON — Vestida con oro, amor, oro y honradez, FOX, oro de ley de la pantalla.

Viernes próximo:

CHARLES FARRELL y MARY DUNCAN en el film TITAN FOX.

El pan nuestro de cada día

Gran Teatro

Hoy, 4'45 tarde y 9'30 noche:

Periquito en el circo

(Dibujos

Ultimo día de la actualidad

ESPAÑA ANTE EL MUNDO

Extensa y notable información de las

Exposiciones de Barcelona y Sevilla

Gran éxito de la cómica

Cuidado con las joyas

Verdadero suceso en

El testigo de boda

Sensacional asunto que se desarrolla en las concesiones inglesas de China, con emocionantes escenas de aviación, creación de

STELLE BRODY y THON STUARD.

Jueves: Programa todo nuevo.

FALLAS DE 1930

Reina de la belleza 1930

La cuna del cristianismo

Jerusalén, Tumba de la Virgen, Huerto de Getsemaní, La Vía Dolorosa, Santo Sepulcro, El Monte de los Olivos y El Valle de Josafat.

COLISEUM

Hoy miércoles, 4'30 tarde y 9 noche

Extraordinario programa - NOTICIARIO FOX

«BRAZOS VACIOS», interesante comedia, por LOUISE DRESSER

«LLEGANDO A TIEMPO», drama del Oeste, por REX BELL

«VAGABUNDOS EN EUROPA», divertida comedia, por SUE CAROL

UNA COMICA EN DOS PARTES

Jueves: LEWIS STONE en la Superjoya Univeasal «MARTIRES DEL DEBER»

EDEN CONCERT

BARCAS 7 — Nueva empresa — Dirección [illegible] CLIRY

Tarde y noche gran lucido programa de varietés

Exito clamoroso de las sublimes bailarinas,

HERMANAS MURILLO

El más grande acontecimiento de la temporada, el éxito de los éxitos

ANITA FLORES

verdadera estrella española de la canción.

De doce en adelante: Cabaret.

VINOS Y COGNACS de Jerez MARQUES del MERITO

Depositario: Ramón Casanova Boix, 9 y Margall, 14.-Teléfono 11.610

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En el Ateneo Científico

ercera conferencia de don Luis de Luna sobre Derecho Penal

espués de saludar al numeroso blico que asistía a oir las palabras orador, amnifiesta éste que la la- del Ateneo Científico con motivo estudio del Código Penal, que a e cabia el honor de ser el encar- o de realizar, había trascendido ra de Valencia, causando entre intelectuales tal agrado esta cam- a pro derogación del citado Có- , que está recibiendo a diario n número de cartas y telegramas Madrid y provincias mostrando adhesión a esta obra, ello sin con- con las felicitaciones que a cada mento recibe de personalidades de encia.

Esto que aquí estamos realizan- — dice— carece de importancia, que nos limitamos a cumplimen- de lo que creemos un deber. El er de luchar por la idea en estos mpos en que parece acentuarse el terialismo tiene mucho relieve, y otros no hemos de dejar un mo- nto de cumplirlo.»

e muestra satisfecho de los frutos dan sus trabajos; pero quisiera aquéllos se vieran multiplicados, para ello dice:

Es preciso que vengáis a escu- r la palabra del Ateneo, pues ello mará sin duda alguna vuestro n espiritual de ver que triunfa la dad. Asistid los domingos al fut- y a los toros y destinad otros ra- para el teatro y demás distrac- es, pues para todo hay tiempo; o no dejéis también de dedicar os momentos a la vida cultural y a lucha social necesaria por la d.»

na vez hechas las anteriores ma- estaciones, indica que va a re- dar sus explicaciones, o mejor, charla amistosa sobre el Código. No se crea que aquí venimos a er de él una censura insensata, aquí estudiamos el Código indi- ndo sus errores, sus imperfeccio- o sus defectos; pero con sereni- y sin estridencias de ninguna se. No se trata de criticar, sino crear.»

studia el artículo 105 y 104, en ación con el 157. El primera tra- de los condenados por delitos co- idos como consecuencia y con oca de la ociosidad y vagancia, a cuales debe internárseles en es- lecimientos de corrección, tanto rante la condena como después, o estuviesen corregidos. La ocio- ad no es acción; el Código no la ne. Cree que es de hecho ocioso que no tiene trabajo, el rico, el está en situación pasiva o jubi- o.

Y fijaos bien que cualquiera de és- con ese léxico del Código, puede mentárseles la pena si cometieren un delito. Igual ocurre con el edor; pero lo más grave es que existen estos establecimientos. nde, pues, van a ser recluidos os desgraciados? Primero créense ellos y después hablaremos.»

n el comentario que hace el con- enciante al artículo 138, censura el se deje al «prudente arbitrio» tribunal el determinar la pena ha de aplicarse al responsable un delito frustrado o en grado tentativa, con el solo límite de ésta deba ser igual a la seña- a al consumado u otra inferior, ndiendo a una serie de circuns- cias que enumera dicho artículo. Esto — dice — deja al reo a mer- de la malicia o de la incom- nsión, y aboga por que en el Có- se exprese claramente la pena debe aplicarse a un delito de- inado, sin dejar tanto margen os jueces, pues no parece sino se quiera que el tribunal deba legislador.»

n iguales términos censura el culo 162, en el que también se n al consabido «prudente arbi- del tribunal las penas aplica- a las faltas.

ara decir esto — indica — no a la pena de hacer un Código.

a tonos humorísticos comenta el culo 160, que dice que los tribu- s, según su «prudente arbitrio», rán la cuantía de las multas, diendo a las condiciones de quien e pagarlo más que al hecho de- vo.

ésto — dice — no se ha atrevi- ni la legislación de los Soviets, no mirar el delito y fijarse en delincuente para imponer la pe- es medida que no se presta a ides imparcialidades.»

este propósito estudia la legisla- en Rusia, a la que llama Labo- rio de Derecho Público, en cuyo l, una vez purificados los erro- espera se fundan futuras leyes ficiosas para la humanidad.

continuación, y en tonos claros recisos, pasa el señor Luna a diar el artículo 172, y dice:

No he tenido tiempo de comparar precepto con las legislaciones anjeras, aunque creo no tiene cedentes; por este artículo se pe- al condenado a reclusión o a abajos forzados, cosa descartada de os los Códigos. Pero es más; estos lices no podrán recibir auxilio erial del exterior de la cárcel; en ud de ello, las madres, las espo- los hijos, quedan imposibilita- cuando el preso esté enfermo levarle un remedio que alivie sus imientos o prolongue la vida.

¿Cómo ésto, señores, es inhumano. ¿Cómo es posible que a los seres allegados se les impida acercarse a la sona querida, más querida sin a cuanto más desgraciada? El slador, si no ha querido decir to, ha dicho demasiado.»

a lectura al artículo 179, estu- ndo muy oportunamente sus siete rtados y recogiendo defectos de portancia que hay que subsanar.

ontinúa con el 183, que trata del fino que debe darse a las multas, mando que el 25 por 100 se abo- al Estado como compensación s gastos judiciales, y el resto se icará a indemnizar a las víctimas errores judiciales, y dice:

«Cmo esta cantidad debe ser muy elevada, da miedo pensar que haya tantos errores que reparar.»

En tonos festivos hace la crítica del artículo 192 al indicar que los autores del Código han realizado un invento sorprendente, que ha dejado en mantillas a Arquímedes, Newton, Edisson, etc., pues dice dicho precepto que la muerte de reo extingue la responsabilidad criminal en cuanto a las penas personales siempre. ¡Lástima sin duda que al reo fallecido no se le pueda matar otra vez!»

Entiende que el artículo 245 contiene un grave concepto de expresar que «cometen delito de piratería los que sin autorización del gobierno o con abuso de patente legítima roban o cometen violencias...

«Parece, pues, deducirse que la ley quiere conceder autorización para robar, desvalijar o deshonrar hogares, lo cual es absurdo moral y jurídico.»

Sigue leyendo los artículos 253, 256, 257 y 259, referentes todos a los delitos que se cometan contra la persona del rey, ya violentamente o ya difamando o calumniando al jefe del Poder Ejecutivo, A cada uno de ellos da un comentario, al que no descendemos por no hacer esta reseña demasiado extensa.

En términos generales dice que se ha procedido con verdadero ardor monárquico en la confección de esos artículos; algunos castigos el rey no los hubiera redactado. Sucede que si tanto se atenaza al pueblo, en el vasallaje que éste rinde al monarca no hay nada de espontáneo; yo creo que satisfaría más al rey tener el cariño de su pueblo, sin tanta presión y dando más margen a que hablase el corazón.

Los últimos que va a estudiar son los artículos 263 y 264, y dice que una cosa tan importante como es el castigo de los delitos contra las Cortes y contra el gobierno, lo dejan los citados artículos para decidirlos y enumerarlos en unas leyes especiales; de modo que se da la anomalía de que alguien que cometiere hoy alguno de esos delitos no podría penarse porque tales leyes no existen y el Código penal no los castiga.

Cita el proceso del señor Sánchez Guerra, que se encontraba en estas condiciones, y dice que le extraña mucho no hubieran caído en la cuenta de que con arreglo al Código Penal normal no hay que profundizar mucho el estudio para llegar a la conclusión de que no está penado; se entiende que es un argumento de verdadera importancia. Da final a su conferencia, despidiéndose del público hasta el próximo viernes.

El señor Luna, que ha sido aplaudido en diversos momentos de su conferencia, oye al final una calurosa ovación, y gran número de personas se acercan a felicitarle, significándole su afinidad en ideas y entusiasmos por la derogación legal del Código Penal de la Dictadura.

Sociedad Filarmónica

El concierto XIX del presente curso, a cargo del violonchelista Gaspar Cassadó, lo celebrará esta Sociedad el día 11 del actual, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte:

«Toccata», Frescobaldi (1585-1646),

«Sonata en sol», Brebal (1736-1835).

Segunda parte:

«Sonata en «la menor», Cassadó.

Tercera parte:

«Melodía», Tchaikowsky.

«El vuelo del moscardón», Rimsky-Korsakoff.

«Serenata napolitana», Sgambati.

«Capricho húngaro», Dunkler.

Como de costumbre, dicho concierto se celebrará en el teatro Principal a las seis de la tarde.

Patronato Nacional del Turismo

La interesantísima y bella colección de Hojas de Ciudades editadas por el Patronato Nacional del Turismo y que constituye la propaganda más eficaz, por lo despertadora de la curiosidad, que en esta materia puede hacerse, ha sido aumentada con otras logradas con idéntica fortuna, de Castellón de la Plana, Lérida, Oviedo, Albacete, Vich y Vigo y su ría. De esta última ha hecho una segunda edición en inglés. Por lo que toca a la región de Levante, debemos destacar la satisfactoria noticia de que cuentan ya con la publicidad de esta índole, Valencia, Sagunto, Játiva, Murcia, Alicante y Albacete y Castellón, como hemos dicho, con lo que se demuestra, una vez más, el diligente celo con que el P. N. del T. atiende, en la medida de sus fuerzas, por igual, a todas las regiones. La publicación que nos ocupa constituye una colección interesantísima en la que, mediante una confección tipográfica muy esmerada y resúmenes histórico y folk-lórico de las ciudades que hemos nombrado, se reúne una suma de conocimientos y antecedentes de verdadero valor, así como fotografías muy bellas, de las regiones y sitios españoles de mayor atractivo.

EL CINE

LA CANCION DEL DIA

Durante la última estancia del maestro Guerrero en Barcelona, el popular compositor dió a conocer a los periodistas barceloneses algunos momentos musicales de «La canción del día». He aquí a un grupo «de los chicos de la prensa», que según unos, a veces dan palos a las películas, ovacionando al maestro Guerrero después de conocida una de las romanzas sentimentales del primer hablado en español

Toca a su fin la filmación de la película parlante española «La canción del día» en los estudios de Londres.

Ya están eternizadas las voces de nuestros artistas Consuelo Valencia, Micaela Alonso, Tino Folgar, Faustino Bretaño, Cárlos del Pozo.

Al mismo tiempo los actores Miss Edna Davis y Míster Dennis Noble, Anthony Freland, Donel Caltorp, Jubby Phillips, Jimmy Graig, etcétera.

Han hecho la versión inglesa de nuestra película, que de este modo se estimará al mismo tiempo en España y en Inglaterra. La alegre música de Guerrero y nuestro diaioguillo, se oirán al mismo tiempo en las dos naciones. Y ahora: God sobre todo, dicho sea en los dos idiomas. No sé si el asunto gustará, si el diálogo será el justo y si la música agradará a nuestro público, pero sí he de hacer constar para conocimiento de todos que no es tan fácil «hinchar un perro»; y quiero decir con esto, que en lo que toca al diálogo, hemos tenido que someternos a las exigencias de la acción en película, más lenta que en el teatro y sin las posibilidades de ampliar gestos y movimientos libres que dan la eficacia a la palabra; otras de las exigencias del micrófono que rechaza las altas modulaciones y las estridencias, y no pocas a las de la cruel concisión precisa en el film para que la acción no resulte pesada y abrumadora, obligándonos a talar sin piedad nuestro diálogo, o a escribirlo de nuevo ante las cámaras fotográficas o microfónicas, sometiendo en el acto a nuestros «heroicos» artistas a un ensayo rápido del momento.

Es nuestro primer paso: nada sabíamos de esto y hemos tenido que aprenderlo «sobre la marcha».

La calidad de la voz y del sonido es perfecta; al menos en estos aparatos reproductores; pero como los que hay instalados en España son idénticos a éstos, confío en que se oirán allí con toda claridad.

De fotografías no entiendo. Eso de las contraluces, claro-oscuros y demás garambaínas del arte, allá los técnicos lo juzgarán. A mí me parecen todos nuestros artistas archifotogénicos y eso que han sabido unir la palabra al gesto lento del film con precisión absoluta.

Y aquí quiero rendir un alto tributo de justicia a la admirable intuición y a la buena voluntad de nuestros «comiquitos», que en varias ocasiones han recibido la felicitación entusiasta de sus compañeros de gigante. Después de las dos grandes películas de la temporada pasada, público y exhibidores nos animan a laborar con más empeño, y en 1930 presentaremos tres grandes producciones básicas: «El rey del jazz», con ese director imponderable de fama mundial que se llama Paúl Whiteman; «La Marsellesa», con Laura La Plante y John Boles, y «Sin novedad en el frente», la famosa novela de Remarque, mundialmente conocida, adquirida a fuerza de sacrificios.

Mr. R. H. Cochrane, vicepresidente de la misma Compañía productora, ha manifestado lo siguiente:

—Los primeros films sonoros no fueron más que leves ensayos para explorar la aceptación que podría tener el nuevo género entre el público cinematográfico. El ensayo no ha podido ser más satisfactorio, ya que todos los públicos del mundo se han manifestado a favor de la película sonora y pronto vendrá el imperio del nuevo film sobre el arte silente. Naturalmente que un somero ensayo no podía ser base para grandes producciones sonoras. Esto ha venido después, tras una serie de perfeccionamientos técnicos que ya están al alcance del exhibidor. Por consiguiente, el año 1930 ya veremos grandes films netamente sonoros.

Pedro PEREZ FERNANDEZ

Dos opiniones de calidad sobre el cine sonoro

Interrogado Mr. Carl Laemmle, presidente de la Universal Picturs Corporation, sobre las posibilidades del cine sonoro, este famoso productor ha dicho:

—El porvenir pertenece por entero a la producción sonora. No cabe duda que dentro de pocos años los aparatos de proyección de estas cintas, inasequibles hoy por hoy a los exhibicionistas modestos, podrán instalarse en todos los cines. Cuando esto ocurra los productores ya habremos pasado la época de los ensayos y los films del porvenir serán fonogénicamente perfectos.

Estamos en la época de las invenciones técnicas maravillosas: color, relieve y sonido... Estas innovaciones traerán consigo una perfección insospechable. Entonces será cuando reconoceremos que todavía nos hallamos en el período incipiente de la cinematografía.

En lo que a la Universal se refiere—sigue opinando Mr. Carl Laemmle—hemos avanzado a pa-

MARION DAVIES

Crónica semanal

El estreno de «El desfile del amor», en Madrid ::

Afortunadamente, ya tenemos una prueba de cine sonoro, de verdadero cine sonoro.

Ahora sí que podemos juzgarle, no por lo que promete, sino por lo que nos da. Los balbuceos anteriores — hasta el mismo «Loco cantor», que venía precidido de gran fama—quedan un poco malparados ante esta superproducción sonora estrenada en el aristocrático Callao—¿verdad que es una contradicción estrenar cine sonoro en el Callao?

Una novedad plausible fué la de invitar a los espectadores a que concurrieran la noche del estreno con traje de etiqueta. Sin película tan soberbia, por sólo ver el aspecto de la sala del elegante cinema, merecía la pena acudir.

Y vamos con la reseña:

Los papeles de protagonistas están encomendados a Maurice Chevalier y Jeannette Macdonald. La dirección está a cargo de Ernest Lubitsch, uno de los directores más famosos del mundo. El argumento original de «El desfile del amor» se debe a la pluma de Ernest Vajda; la adaptación a la pantalla ha sido hecha por Clifford Grey, y la partitura musical por Guy Bolton.

La realización es sencillamente soberbia. Dirección e interpretación, porque ni el argumento ni la partitura son dignos de recuerdo. Como espectáculo, no tiene reparos; como lo que fué el cine en otros tiempos..., siempre sale perdiendo.

Hay que estar preparados

En la guerra, como en la paz; en la vida civil, como en la militar; en el cine, como en cualquier otra actividad, el triunfo pertenece siempre al que está mejor preparado.

Hollywood, que es una ciudad innovadora, sirve de ejemplo a cada uno de los que en ella tienen que «estar preparados», si quieren progresar.

Tratándose de actores de cine, ¿qué es lo que tienen que hacer para estar preparados?

Difícil resulta la respuesta, pero tal vez la encontremos detallando las diferentes ocupaciones que tuvo que desempeñar Charles «Buddy» Rogers durante su carrera como actor de cine, en ninguna de las cuales hubiera podido salir airoso si no estuviera suficientemente preparado.

He aquí alguna de ellas:

Al impresionar «Gloriosa juventud» sirvió de piloto de un vapor-trineo. Jamás había visto una de estas embarcaciones, hasta pocos días antes de comenzar a filmar la película. No obstante, pudo servir de piloto a entera satisfacción de todos.

Estaba preparado para ello.

Para filmar «Alas» tuvo que hacerse aviador. El aire es un poco más peligroso que un río helado, y un aeroplano es un aparato de más precisión que un trineo.

No obstante, Charles Rogers cumplió su cometido con perfecta maestría. También estaba preparado.

Nadar bajo el agua, a una profundidad de treinta pies, fué su tercer «empleo» al filmar «Más trabajo y menos paga». Rogers no es un gran nadador, pero cumplió a satisfacción. En la misma película también tuvo la satisfacción de pilotar un remolcador hasta la bahía de San Francisco, hazaña que no se atreven a realizar todos los capitanes de marina.

Al impresionar «Labios sonrosados», Rogers tuvo que tomar parte en una carrera pedestre entre el equipo de la Universidad de Pomona. Se suponía que Rogers era el campeón del equipo. Aunque gracias a los recursos fotográficos de la cámara se le podía hacer aparecer como campeón, aunque no lo fuera, por dignidad propia corrió lo bastante para que los estudiantess no se pudieran reir de él: no fué el vencedor del primer premio, pero ganó el segundo.

En «Jazz-Banck» tuvo que tocar siete instrumentos distintos en calidad de director de banda. El hecho de que durante sus años escolares fué el director de una pequeña orquesta, le permitió cumplir su cometido. En «El río romentico» tuvo que zarandear a un hombre de la talla de Fred Koheler, montar a caballo sin que éste llevara bocado y resistir sus cabriolas. En «Ilusión» hizo de mago; ahora en su nueva película «Cerca del paraíso», hace de acróbata y domina el trapecio. ¿Qué deberá hacer en su nueva producción?... Nadie lo sabe, pero Rogers estará «preparado...»

Solo así podrá llegar a ser un valor positivo en el mundo de la pantalla.

Edward WHITTE

Marcelle Jefferson en su nuevo film «La ternura», que ha realizado con André Hugon

Jugando al «beachbike polo»

El «beachbite polo» es un juego que hace furor actualmente en Hollywood. Los actores del cinematógrafo están entusiasmados con él, al punto que llevan sus bicicletas a las playas californianas para entregarse a dicho deporte, que no es ni más ni menos que el «polo» jugado en bicicleta. En la foto aparecen: Julia Faye, Joel Mac Grea y Josefina Dunn

Cafés SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 160
Teléfono 13284 – VALENCIA

Los Deportes

Futbol

Tras el partido Castellón-Atlétic de Madrid

El madrileño Santos dice que «el árbitro estuvo estupendo y que gracias a él...»

A su regreso a Madrid, el medio atlético Santos ha hecho ciertas declaraciones a un redactor de «Informaciones», de las que recortamos las siguientes, bien significativas por cierto:

«—¿Qué ha pasado, Santos?

—¿En Castellón?

—Sí.

—Pues que no se hizo futbol. El partido más duro que he jugado y he presenciado en todo lo que va de temporada. Como tiraban a dar, nos limitamos a ponernos a la defensiva.

—Pues debísteis jugar todos.

—¿Cómo íbamos a jugar si ellos dejaban el balón para zumbarnos, si podían, la patada?

—No sería tanto.

—¿Que no? No le exagero. Siempre teníamos en nuestra portería almohadillas. Sobre todo en los corners, nos las tiraban con una «gracia»... Veía venir uno el balón escoltado por un par de almohadillas. A mí me dió una en mitad de la cabeza, la cogí y se la llevé al árbitro, protestando.

—¿Y qué te dijo el árbitro?

—Pues me dijo que qué quería que hiciese, si también a él le tiraban.

—Pues el Castellón juega mucho, porque yo lo he visto.

—Sí, juega; pero es una lástima que estropeen el juego con sus violencias.

—¿Pero hubo algún lesionado?

—¿Nuestros? Varios. Gil, que estuvo formidable; Marín, Costa y Cuesta.

—En partidos de campeonato, ya se sabe que se excitan mucho las pasiones.

—Sí; pero los del Castellón, hay que ver con la pólvora que juegan... ¡Ah! Y le dieron una bofetada al árbitro.

—¿Una bofetada?

—Sí señor. Arbitraba Ostalé, el aragonés, que estuvo estupendo. ¡Toma! Gracias a él...

—¿Pero lo de la bofetada? Cuenta.

—Mire usted. Al terminar el primer tiempo y dirigirnos a la caseta, el árbitro coincidió con nosotros, y el público le cerró el paso a él y a nosotros en actitud amenazadora. Había que reñir una batalla para llegar a la caseta, y uno del público se dirigió a Ostalé y le dió una gran bofetada.»

Por lo visto, el ridículo hecho por sus huestes, hizo ver las cosas un poco abultadas al excelente medio madrileño.

¿Que fué el partido más duro que ha jugado?

Permítanos Santos que nos riamos un poco, pues, sin ir más lejos, todavía está fresquito el recuerdo de un cierto Madrid-Atlétic de campeonato, en el que diéronse espectáculos bien poco edificantes en todos los órdenes. Y algo parecido puede decirse respecto de otras gratuitas afirmaciones que hace.

Pero lo mejor es su apreciación respecto al árbitro Ostalé, del que dice estuvo estupendo, y que gracias a él...

Menos mal que en esto ha estado más ecuánime. Como que gracias a él es posible pasen a la segunda ronda del campeonato de España. Y esto bien merece se haga demostración de agradecimiento.

Campeonato escolar de fútbol Campo del Levante F. C.

Mañana jueves, en el campo del Levante, tendrá lugar el partido correspondiente del campeonato escolar, que con tanto éxito ha organizado este año el Comité Deportivo de la F. U. E., entre los equipos de la E. de Comercio y de la Normal.

Comenzará a las cuatro en punto de la tarde.

La entrada será por donativo.

Campo de Vallejo

El viernes, a la misma hora, se celebrará otro partido entre los equipos del Instituto e Industrias.

Billar

El campeonato mundial al cuadro

La Federación Francesa de Billar organiza para los días del 10 al 13, inclusive, del actual, el cuarto campeonato mundial al cuadro 45. Se disputará en Lyon.

Este campeonato lo ha ganado Faroux en 1927 y Sousa en 1928 y 1929. Para este año hay los ocho siguientes aspirantes:

Sousa (Egipto), Faroux y Sicard (Francia), Mcons y Van Belle (Bélgica), Feller y Unshelm (Alemania) y Vives (España).

TAURINAS

La novillada monstruo para el domingo

De monstruo puede calificarse esta novillada, por lidiarse en ella toros del conde de la Corte y tomar parte en ella los tres novilleros de más tronío que existen y que en breve serán doctorados: el primero en Cáceres, el segundo en Pamplona y el tercero, según rumores, en Zaragoza.

Para este grandioso espectáculo, mañana por la tarde, de tres a siete, podrá el público retirar sus encargos de entradas y localidades, y así sucesivamente a las mismas horas, el viernes.

El domingo en Madrid

En la «plaza grande»—que no es la mayor—Aldeano, Perete y Félix Rodríguez II lidiarán novillos de la viuda de Soler.

En Tetuán, Noaín, Cecilio Barral y Rebujina, novillos de Llanos.

En Carabanchel, Lagartito, el moreno Julio Mendoza y el completamente negro Facultades, toros de ganadería aún no designada.

El 25 de mayo, en Alcira

Se lidiarán seis toros de Buenabarba, para Villalta, Manolo Martínez y José Pastor.

La alternativa de Revertito

La tomará el 31 de mayo, en la segunda corrida de la feria de Cáceres, con toros de Cruz del Castillo. Alternarán con él Márquez y Marcial Lalanda.

Refrendará la alternativa en una extraordinaria del segundo abono, en el cual toreará otra corrida.

Cogida grave de un novillero

Dicen de Zaragoza que en una tienta de la ganadería de Navarro, una becerra hirió gravísimamente al novillero Francisco Bernal.

La Monumental de Sevilla

Por fin ha comenzado el derribo de la plaza Monumental de Sevilla, adquirida, como se sabe, por 400.000 pesetas.

Aldeano en Gandía

Francisco Gómez, de paso para Madrid, ha estado en Gandía, donde le han obsequiado sus amigos y admiradores.

Los ases que hay

Dice Joaquín Villalta, hermano y «manager» del matador, en una reciente interviú a la pregunta de cuántos ases existen:

—Según la gente que rodea el ambiente taurino, hay lo menos doce; pero haciendo la operación aritmética de si de doce quitamos ocho, quedan cuatro, si de cuatro quitamos... quedan... Mar... Ba... Vi... queda uno suspenso y en espera de que salga el toro, para reafirmar las categorías.

Las plazas nuevas

He aquí el número de plazas de Toros inauguradas durante la temporada de 1929:

19 de marzo, Maszinhos (Portugal); 30 de idem, Cádiz; 23 de junio, Villalón; 24 de ídem, Coin (Málaga); 30 de ídem, Hervás (Cáceres); 30 de ídem, Daimiel (Ciudad Real); 7 de julio, Monforte; 21 de ídem, Palma de Mallorca (Coliseo Balear); 10 de agosto, Huesca; 16 de ídem, Goumar (Francia); 9 de septiembre, Oropesa (Toledo); 12 de ídem, Tembleque (Toledo); 20 de ídem, Villacañas (Toledo); 25 de ídem, Herencia (Ciudad Real); 29 de ídem, Posadas (Córdoba); 27 de octubre, Tacuba (Méjico); 3 de noviembre, Denia (Alicante); 20 de ídem, Santa María (Colombia). Total, 13 plazas... la mayoría de ellas muy importantes...

Compra de ganadería

Don Antonio Pallarés, rico propitario de Córdoba, ha comprado últimamente al ganadero don Antonio Peñalver, la ganadería; para festejar dicha compra, el nuevo ganadero ha obsequiado en su finca «La Nava de San Juan», del término de Villamartín, con una fiesta a sus amigos.

Concurrieron muchos jóvenes aristócratas de Sevilla, Córdoba, Málaga y Ronda, y los célebres matadores de toros Chicuelo, Niño de la Palma y Mariano Rodríguez, así como los novilleros Mérida, Romerito, Ricardo Villodres, Antonio Pazos y Eugenio Bautista.

Los triunfos de Martín Bilbao

¿Martín Bilbao?... Muy señor nuestro.

Sin embargo, he aquí lo que dice un diario vasco:

El 30 del pasado marzo toreó en Grasse (pequeño pueblo de la Costa Azul), por no autorizarles a matar en Niza y Cannes. En la corrida hubo cerca de 17.000 personas, lidiándose ganado de Lescot, que resultó muy bueno, y toreando en compañía de Pedro Pouly, el cual estuvo muy bien, así como mi representado, al cual le concedieron las dos orejas en el último y siendo sacado en hombros.

El 20 del actual tiene firmada en San Briam, y el 27, en Gran. El 11 mayo, en Lunel; el 18, en Perpignán; el 19 y 20 de junio, en Caret; teniendo también firmadas, sin fechas, en las plazas de Nimes, Burdeos y Marsella.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

Los ministros se reunieron anoche en Consejo.--Lo que acordaron

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del gobierno y poco después el ministro de Estado.

Este dijo que llevaba muchos expedientes.

Llegaron a continuación los ministros de Fomento y Justicia.

El primero dijo que acababa de levantarse de la cama para acudir al Consejo, pues estaba muy resfriado.

El último en llegar fué el ministro de Trabajo.

Dijo que llevaba asuntos de poca importancia.

Añadió que seguramente anoche mismo después de terminar el Consejo emprendería el viaje para asistir a una reunión de la sección de Protección a la Infancia de la Sociedad de Naciones.

Pocos minutos después quedaron reunidos los ministros en Consejo.

—

A las nueve menos cuarto abandonó el Consejo el ministro de Trabajo.

Dijo que había dado cuenta a sus compañeros de su viaje a Barcelona, y confirmó que marchaba a Ginebra.

La reunión terminó a las nueve y media.

El ministro de Marina dijo que había leído un proyecto de ley sobre ascensos en infantería de Marina y unas becas a pescadores.

«Ya veremos si más adelante se pueden conceder más.

También he dado cuenta del asunto de los despidos de obreros de El Ferrol, sobre el cual nada puede hacerse.»

El general Berenguer dijo que no había nada.

«Todo está en la nota oficiosa.

Desde luego se está trabajando en las reformas militares, pero no para publicarlas tan pronto como se dice, porque no hay quien haga unas reformas militares en quince días.

Es una cosa muy complicada, y ya veremos si se puede hacer o habrá que llevarla a las Cortes.»

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

—

La nota oficiosa dice:

«Hacienda. — En el expediente de régimen de Carta municipal del Ayuntamiento de Cetina (Zaragoza), subsanados los defectos de que adolecía, se aprueba su sanción favorable por quedar el expediente en las condiciones todas que exige el artículo primero, norma segunda del real decreto de 3 de noviembre de 1928.

Expediente de renovación de títulos de la Deuda perpetua exterior 4 por 100, emisión 22 de agosto de 1919, por otros de la misma Deuda con cupón 121 al 200.

Se propone la concesión de 1.945.300 títulos mediante concurso, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente ley de Administración y Contabilidad.

Ejército. — Sometió para su aprobación el reglamento por el que ha de regirse la Asociación para huérfanos de la clase de tropa, siempre que modifique el real decreto de 8 de julio próximo pasado.

Disponiendo que se declare, para evitar dudas que han surgido en algunos casos respecto al precepto legal en que habrá de fundarse la declaración de derechos pasivos de algunos oficiales aviadores que se hallan incursos en la vigente ley de 28 de diciembre de 1916 para aquellos casos anteriores a la vigencia del Estatuto de clases pasivas de 22 de octubre de 1926, de aplicación en casos posteriores a la promulgación de dicho Estatuto.

Gobernación. — Resolución del expediente sobre ampliación de la agrupación de Cuencabuena y Laqueruela, incluyendo en la misma el de Ferruela de Huerva (Teruel).

Idem disolución de la Mancomunidad entre Bordón y Luco de Bordón.

Reorganización de la Comisaría Sanitaria.

Se propone la adjudicación a la Compañía Telegraph Construction de la reparación de cables submarinos.

Marina. — Expediente sobre condiciones de ascenso en el Cuerpo de Infantería de Marina.

El Consejo se ocupó del asunto del despido de obreros de El Ferrol.

Se dará una beca para que tenga un oficio de provecho a un huérfano de cada una de las familias de los náufragos de Bouzas.

Trabajo. — El ministro dió cuenta al Consejo de las impresiones de su viaje a Barcelona, donde, a pesar de lo breve de su estancia, ha podido apreciar la gran vitalidad de las instituciones mutualistas y de previsión y el espíritu de concordia por el bien común que las inspira.

No obstante la variada ideología de sus elementos componentes contra las disposiciones acordadas por el gobierno de S. M. en el sentido de disminuir trabas intervencionistas excesivas, ha causado un excelente efecto, creando ambiente de confianza en la actuación social del gobierno.

Estado. — Expediente relativo a Convenios internacionales de derechos marítimos, concluídos por la Conferencia Internacional de Derecho Marítimo de Bruselas el 25 de agosto de 1904 y el 10 de abril de 1926.

Justicia y Culto. — Expediente de aplicación de condena provisional.»

—

El ministro de Estado manifestó que ha sido designado para ministro de España en Montevideo el diplomático señor Pla.

Preguntado si había designado al subsecretario de su departamento contestó que aún no, pero que en la próxima firma probablemente irá este nombramiento.

—

El Consejo fué esencialmente político.

El jefe del gobierno dió cuenta a los consejeros de la llegada a Madrid del gobernador de Barcelona y del alcance de la conferencia que habían celebrado, congratulándose de que los asuntos políticos y sociales de Cataluña se desarrollen en forma normal.

Se habló en la reunión de la revisión o confección de nuevo Censo, y se acordó que en el Consejo próximo se decida.

Se cree que se acordará ir a un nuevo Censo por las dificultades que presenta la revisión del vigente.

Abordado este tema es natural que los ministros hablaran de las elecciones, insistiendo en la necesidad de celebrarlas y ratificando el propósito de convocarlas para el último trimestre del presente año.

El ministro de la Gobernación leyó el informe de la policía sobre suspensión del banquete a Marcelino Domingo y los sucesos que se registraron posteriormente.

A pesar de lo sucedido, el gobierno acordó que los actos políticos no se suspendan, y que las autorizaciones concedidas para conferencias políticas se cumplan.

El ministro de Justicia dió cuenta de haber ultimado el proyecto de amnistía, entregando copia del mismo a todos los consejeros, y se espera que en el próximo Consejo quede aprobado.

Según manifestó el señor Estrada, la amnistía es amplia, pero sólo alcanza a los delitos políticos.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos del mes, que suman algunas economías con relación al anterior.

Habló de la Caja Ferroviaria, anunciando que la nota sobre el particular la dará a la prensa de mañana a pasado.

Hablando con los periodistas sobre este extremo encareció la importancia del mismo, estimando que es el asunto más delicado de cuantos ha abordado el gobierno, tanto más cuanto que el ministro de Fomento tiene casi ultimado el Estatuto ferroviario, que va íntimamente ligado a la actuación de dicha Caja.

Refiriéndose el ministro de Hacienda al decreto aprobando las plantillas de los funcionarios de Hacienda dijo que la reforma se hace con arreglo a las posibilidades del presupuesto, sin aumento ninguno, obedeciendo a un deber del Estado, y teniendo en cuenta que estos empleados prestan tan buenos servicios al país, mantendrá las horas extraordinarias y las gratificaciones que eran necesarias por exceso de trabajo.

—Esta determinación mía—dijo—no será obstáculo para que los demás ministros tomen idéntica decisión en sus respectivos departamentos, siempre, claro está, que se ajusten a las necesidades del presupuesto.

Insistió el señor Argüelles en que las plantillas aludidas no tienen otro objeto que el de mejorar la situación de los funcionarios, pues los escalafones de muchas categorías estaban inmovilizados.

El general Marzo dijo a los periodistas que había dado cuenta de las huelgas pendientes y de las resueltas.

Confirmó que la situación del orden público en general es excelente, y que la propaganda política, mientras no se altere el orden en las calles, se permitirá, pues por mucho que se diga en las conferencias y banquetes no tiemblan las esferas.

El ministro de Economía llevó el asunto de los vinos; pero el estudio se aplazó para mas adelante, esperando que en la reunión que el jueves celebrará la junta vitivinícola podrá dar algunas noticias concretas.

En cuanto al problema de los aceites, el ministro llevó varias proposiciones de la comisión de Hacienda para ser estudiadas.

Este es un asunto que no afecta sólo a la Economía nacional, y hay que examinarlo con gran detenimiento.

Probablemente en el Consejo próximo quedará esta cuestión dilucidada.

Acerca de las reorganización de las plantillas del ministerio de Economía, las estudian actualmente los directores de dicho departamento, que someterán al ministro en plazo breve el acoplamiento del personal.

El ministro desea que en mayo esté todo resuelto.

Desde luego se acoplarán 40 ó 50 funcionarios que han pasado del ministerio de Trabajo al de Economía.

Quema a su hijo

Oviedo. — Dicen de Llanes que en Asiego Celestina Otero, de 25 años, dió a luz un niño, y de acuerdo con la madre Rosaura Suárez lo mató, arrojándolo al fuego.

Al llegar la guardia civil halló algunos huesos calcinados.

Habló Bergamín y dijo...

San Sebastián. — Llegó ayer mañana procedente de Madrid el señor Bergamín, que se trasladó inmediatamente al domicilio del señor Sánchez Guerra para celebrar una extensa conferencia.

Al salir el señor Bergamín hizo las siguientes manifestaciones:

«No es cierto que en la conferencia que voy a dar esta tarde en el Ateneo adopte una actitud distinta a la que he observado hasta ahora. Mi actitud es bien conocida, y no creo que sea preciso insistir sobre ello. Todo el mundo sabe que soy monárquico, constitucional y parlamentario; pero constitucional y parlamentario antes que nada y ahora lo mismo que antes. Si el rey no está con la Constitución, pues yo no estoy con el rey; si el rey vive con la Constitución, yo vivo al lado del rey».

Hace una breve pausa y continúa:

«Claro es que con garantía desde luego, porque ya saben ustedes aquello de que el que hace un cesto hace ciento. En la conversación que he sostenido con el señor Sánchez Guerra no hemos abordado ningún tema político de interés actual. Ha sido una charla particular en la que le he expuesto los puntos que abordaré en mi conferencia, y él los ha aceptado, sin que ello quiera decir que los comparte, porque don José mantiene una actitud personalísima ya conocida, porque la definió bien claramente en su discurso de la Zarzuela.»

Los periodistas le preguntaron a Bergamín si el señor Sánchez Guerra forma parte del bloque constitucionalista, y Bergamín contestó:

«Ya se ha dicho muchas veces que el señor Sánchez Guerra no actuará al frente de ningún partido político, ni siquiera con ningún partido, sin que esto sea eliminarse de la política. Yo creo por el contrario que el señor Sánchez Guerra pondrá su talento y su prestigio al servicio de España, laborando en bien del país si las circunstancias lo exigieran y el país lo reclamara.

—¿Aunque fuera con un régimen distinto?

—Exacto; aunque fuera con un régimen distinto.

—¿Republicano también?

—¿Por qué no? Pero observen ustedes—dice Bergamín—que esto es una opinión personal mía y no del señor Sánchez Guerra. El no es republicano desde luego; pero reconoce a España el derecho que tiene a serlo. Por eso creo que prestaría su ayuda al país, aunque fuera dentro de un régimen republicano. En cuanto a mí ya les he dicho que mi actitud es muy conocida. Para el buen español lo primero de todo es España. Yo no formo parte de ningún bloque. Voy a la constitución de un partido independiente que no tiene nada que ver con los demás.

Respecto a la firma del Manifiesto que habían de estampar los señores Sánchez Guerra, Alba, Bergamín, etcétera, dijo este último que Sánchez Guerra y Alba es cierto que han celebrado una conferencia en París; pero no que vayan a firmar ningún Manifiesto, por lo menos en cuanto al señor Sánchez Guerra se refiere. «Y en cuanto a mí—añadió—tampoco.»

—

San Sebastián.—En el Ateneo Guipuzcoano, que estaba completamente lleno, y asistiendo muchas damas, dió su anunciada conferencia el señor Bergamín.

Concurrió también el señor Sánchez Guerra, que fué ovacionado.

Correspondió al saludo levantándose y agradeciéndolo.

El señor Bergamín, que fué saludado con una salva de aplausos, comenzó diciendo:

«Los aplausos que se tributan a un hombre que lo sacrificó todo por su amor a la patria, son dignos de estimación.»

Seguidamente entró a ocuparse del desarrollo de la Dictadura extinguida, a la que dió lugar la falta de autoridad de los gobiernos que fomentaron el terrorismo y que motivaron la agudización del problema de Marruecos.

Hizo resaltar que la osadía de Abd-el-Krim atacando a Francia fué la que dió al traste con el cabecilla.

«Este fué indudablemente un acierto de la Dictadura, como también lo fué la resolución del problema terrorista.»

Hizo votos por el no retorno a la Dictadura, y dijo que el partido conservador nunca ha servido incondicionalmente a la Corona, porque hacerlo hubiera sido convertirse en abyectos palatinos.

«Los conservadores fueron siempre monárquicos constitucionales.

Mientras no esté en vigor esplendente la Constitución, el partido conservador estará donde estaba.

Su denominación es monárquico-constitucional-parlamentario.»

Recuerda que ningún rey escapó a las sanciones de Dios ni de la Historia.

Alude al partido que intenta reorganizar el travieso conde de Romanones, y dice que se precisan dos grandes partidos: uno demócrata y otro conservador.

En cuanto a la República, destaca que nada más dada la orden de constituirse se dividió en siete grupos.

Añade que hay palatinos que hacen más daño desde arriba que otros elementos contrarios desde abajo.

Fué muy aplaudido durante la conferencia y al terminarla.

El viernes regresará el señor Sánchez Guerra a Madrid.

Agresión

En la calle del Pacífico varios maleantes jugaban al cané.

Acercóse Pedro Sanluis Pérez, que recriminó a los que jugaban, y dijo:

«Si alguno fuese mi hijo lo abofetearía.»

Un individuo de 19 años, del que sólo se sabe que se llama Macario, se levantó y abofeteó a Pedro y luégo con una navaja le infirió una herida gravísima en el pecho.

La guardia civil busca al agresor.

Intento de suicidio

En la Comisaría del Centro, Salvador Garrido Rodríguez pidió permiso para ir a un lugar reservado, y al volver al calabozo, los demás detenidos avisaron al centinela de que Salvador estaba herido.

Le apreciaron lesiones en el cuello, que según dijo se causó en un momento de arrebato para suicidarse con una horquilla que no fué hallada.

V sta causa

Cádiz. — Comenzó a verse la causa contra el guarda jurado Francisco Richarte por asesinato de Domingo Serrano en término de Los Barrios.

El fiscal pide la pena de reclusión perpetua y 100.000 pesetas de indemnización, adhiriéndose al acusador privado.

El defensor señor Salazar Alonso pide la absolución.

Conferencia del señor Bash

En el Ateneo dió anoche una conferencia sobre el tema «La Democracia» el presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, señor Bash.

Hizo la presentación el señor Jiménez Asúa.

El señor Basch cantó las excelencias del régimen de la democracia, diciendo que los Estados que se rigen por ella son los más prósperos y florecientes del mundo.

Fué ovacionadísimo.

Incendio

En el hotel de la Carrera de San Jerónimo, 29, se produjo un incendio, que causó extraordinaria alarma, no sólo entre los huéspedes, sino también entre los numerosos transeuntes.

Al advertir el incendio el conserje avisó al servicio de Bomberos, que acudió rápidamente, cuando las llamas habían invadido el sótano y planta baja, destruyendo cuantos enseres había.

Para combatir el fuego, a causa de la espesa humareda producida, los bomberos tuvieron que utilizar las caretas protectoras.

El fuego prendió en un tramo de escalera; pero no pudo evitarse que se propagara a los demás pisos.

Los daños materiales son de consideración.

Un agente de policía se suicida

En un despacho de la Dirección de Seguridad perteneciente a la Sección de Orden público puso ayer fin a su vida, disparándose un tiro de pistola en la boca, el agente don José Manuel del Río López, de 30 años.

Había llegado a la Dirección por la tarde; entró de servicio a las dos; se metió en el despacho, y pasadas las tres y media entró un ordenanza, viendo con gran asombro que el agente Del Río se hallaba de bruces sobre la mesa de despacho; la mesa, ensangrentada, y en el suelo un charco de sangre.

Salió al vestíbulo y dió cuenta del hecho al portero mayor.

Acudieron porteros y ordenanzas en su auxilio, al mismo tiempo que se dió cuenta de lo ocurrido a la inspección de guardia.

Se avisó al Juzgado de guardia, que pudo comprobar que el agente Del Río se había disparado un tiro en la boca.

La bala, según el médico que lo examinó, seguía la dirección hacia arriba.

En la misma mesa donde estaba apoyado había cartas y pliegos escritos a lápiz, en los que, según parece, explicaba la resolución de quitarse la vida.

Se han advertido en los escritos incoherencias que demuestran deficiencias en el estado mental del que lo escribió.

Por otra parte parece que los compañeros y ordenanzas de la Dirección de Seguridad hicieron manifestaciones en el sentido de que el desgraciado suicida venía dando muestras de que tenía perturbadas las facultades mentales.

Deja mujer y tres hijos, uno de éstos de pocos meses.

La carta dirigida al juez estaba redactada en tonos humorísticos.

En ella afirmaba que se mataba por splin.

Los demás funcionarios y compañeros del suicida no aciertan a comprender las causas de tal determinación, pues no se habían notado síntomas de contrariedad o amargura alguna.

El juez ordenó el traslado del cadáver al depósito.

Los aviadores alemanes

Cádiz. — Se recibió un radio de la estación de Canarias diciendo que el viernes por la tarde llegará procedente de aquel archipiélago el hidro alemán cuyos tripulantes estudian establecer una línea aérea Europa-América del Sur.

Los viticultores

Salamanca. — En la asamblea de viticultores de la provincia se aprobaron las siguientes conclusiones:

«Los viticultores salmantinos se adhieren a los acuerdos adoptados en las asambleas recientemente celebradas por los de otras regiones de España, y entienden que puede aliviarse la angustiosa situación por otros medios legales y justos, sin que los intereses del Estado sufran merma.

Para ello sería suficiente establecer que el régimen especial concedido por real orden de 29 de abril de 1926 a los partidos judiciales de Granada, Ujíjar, Guadix, Málaga y toda Galicia, se haga extensivo a todas las regiones que estén en igualdad de condiciones, entre las cuales se encuentra Salamanca.

Suplicamos que se traduzca en medida de gobierno las conclusiones antedichas, y que el régimen citado se aplique a Salamanca.»

Nombramiento de rector

Murcia. — Ha producido satisfacción el nombramiento de don José Lostán para el cargo de rector de la Universidad, cargo que desempeñó hasta que la Dictadura decretó la supresión de esta Universidad.

Hundimiento.--Un muerto y varios heridos

Vigo. — Dicen de Salceda de Caselas que en la parroquia llamada Picoña velaban el cadáver de la vecina Isabel Pérez varios vecinos, cuando el piso se hundió, cayendo revueltos con los escombros y muebles a la planta baja cuantos estaban allí.

Al oir el ruido acudieron otros vecinos, que les prestaron auxilio.

Resultó muerta la niña Rosa Pereira Rodríguez.

Varios vecinos están heridos graves y otros contusos.

Marcelino Domingo y los empleados

En el local de la Unión de Empleados de Oficinas de España dió Marcelino Domingo una conferencia sobre el empleado.

La numerosísima concurrencia acogió con una ovación cerrada al leader republicano.

Este comenzó exponiendo la necesidad de asociación en todas las esferas y funciones para marchar al unísono de la vida actual.

«En los estados inferiores es más necesaria esa organización, porque sirve para orientar a los poderes públicos sobre los problemas y necesidades de la clase.»

Se ocupa de los núcleos que surten los cargos de empleado.

«Son de dos clases:

Los que faltos de medios de instrucción consiguen por propio mérito el empleo, y los que tienen preparación y por escasas condiciones intelectuales tuvieron el empleo como fin.

Esto lo motiva que el Estado no facilite la educación gratuita para que todas las personas inteligentes de las clases modestas puedan llegar a los primeros puestos, con lo que la sociedad saldría beneficiada.»

Habla de los funcionarios del Estado, y dice que esta organización tiene el defecto de la lentitud por falta de remuneración.

«Los jefes, en vez de ser colaboradores, siembran obstáculos en la actividad de los subordinados.»

Termina cantando los beneficios y el porvenir de las Asociaciones.

Fué muy aplaudido.

En Palacio

A las 9'20 marchó don Alfonso en automóvil a Carabanchel para presenciar los ejercicios militares.

Regresó a la una menos cuarto.

A esa hora llegó el conde de Romanones y pasó a la cámara regia.

Al salir fué abordado por los periodistas, a los que dijo:

«Han habido motivos suficientes que justifican la visita. La dictadura terminó por un acto de la voluntad del Rey. El Gobierno camina rápidamente hacia la legalidad. La obra de la dictadura se deshace. Los que fueron víctimas de ella, los perseguidos por la injusticia, van siendo reparados, y sobre todo se anuncia como cosa segura que en plazo no lejano el Rey irá a abrir las Cortes.

Yo creo que estos motivos son suficientes para que quien nunca dejó de ser monárquico, vaya a Palacio a saludar al Rey.»

Preguntado si antes de las elecciones tomará parte en algún acto público, dice:

«Espero tomar parte en bastantes actos, porque de aquí a que se celebren las elecciones, hay tiempo para preparar los discursos.

Lo que sí haré en plazo no lejano, es reunir a mis amigos de Madrid y provincias en la casa del Círculo Liberal, y modestamente les dirigiré un saludo, les haré un discurso.

Será en el mes de mayo.»

También estuvo en Palacio el gobernador civil de Barcelona, que fué a agradecer al Monarca el ascenso a teniente general.

La Caja ferroviaria

El ministro de Hacienda ha facilitado una extensísima nota sobre la Caja ferroviaria.

Considera que este problema es el más grave de todos, no solo por la magnitud del presupuesto y dificultades para nutrirlo, sino por las incidencias de cualquier solución que se intente.

La Caja se nutre de recursos del Tesoro, teniendo como principales ingresos la emisión de Deuda.

Estima deplorable el sistema de emplear la Deuda del Estado en chorro continuo para pagar obras y contratistas.

La Deuda debe emitirse a cara descubierta, por suscripción pública, y jamás entregar títulos para pagar sustituyendo a billetes de Banco.

Así se envilecen las cotizaciones de créditos.

Respecto a la oportunidad de la construcción de ferrocarriles, dice que, aunque éstos se hallan en crisis en todo el mundo, no debe discutirse ahora, sino abordar la realidad.

El ministro de Fomento, debidamente asesorado por los técnicos, determinará cuáles deben suspenderse.

Aunque resulte preferible gastar el dinero en el territorio nacional en lugar de emplearlo en pólvora y proyectiles, no se debe arrastrar al país a la pendiente desvalorizando la moneda con ilusiones poéticas de gastos reproductivos.

Inserta un cuadro sobre la liquidación de los presupuestos de la Caja ferroviaria, desde 1926 a 1929.

Se emitieron 1.300 millones de Deuda, habiéndose negociado hasta ahora 1.113.

Según el presupuesto de 1930, precisará invertir 498 millones, pero como este presupuesto se ha hecho sobre bases hipotéticas, teniendo que pagar también obligaciones pendientes del ejercicio anterior, resultará que el presupuesto de 1930 ascenderá a 797 millones.

Para destacar la magnitud de esta cifra, recuerda el ministro que el presupuesto total nacional en el año 1900, ascendió a 905 millones.

Llegada del duque de Spoleto

Esta mañana llegó el hijo de la duquesa de Aosta, duque de Spoleto, que fué recibido por los infantes don Jaime y don Alfonso y personal de la embajada de Italia.

Invitado por la Sociedad Geográfica dará el viernes, en el teatro Español, una conferencia sobre su excursión al Himalaya.

Se aloja en Palacio en las habitaciones del duque de Génova.

Conferencia de Yanguas

El señor Yanguas dió una conferencia en la Sociedad Femenina de estudiantes católicos acerca del tema «La mujer de hoy».

Fué aplaudido.

La cuestión vinícola

Tarragona.—La Cámara Agrícola ha dirigido al ministro de Economía el siguiente telegrama:

«Viendo esta Cámara Agrícola confirmadas sus apreciaciones acerca del resultado de las gestiones de arreglo del asunto de los vinos con el Gobierno francés, ruega a vuecencia tenga a bien implantar las medidas solicitadas el 17 de marzo referentes a la denuncia del tratado y ordene que los autos que se importen de Francia y Norteamérica paguen triple tasa de rodaje.»

Ejercicios militares

En el campamento de Carabanchel ha comenzado esta mañana un concurso de capitanes próximos al ascenso, realizando maniobras consistentes en atacar a posiciones con fuerzas de infantería, ametralladoras, morteros y carros de asalto, ensayándose las cortinas de humo para proteger a las tropas de avance.

Han asistido don Alfonso, el presidente del Consejo y las autoridades militares.

La escuadra alemana

Almería.—El día 14 llegará la flotilla alemana compuesta del crucero «Joenigsberg» y seis torpederos.

Estarán aquí hasta el día 22.

Se preparan agasajos a los marinos.

Desaparece el rótulo

Villanueva y Geltrú.—Ha sido quitado el rótulo de la fachada del Círculo de la U. P. en virtud del plazo dado por el Ayuntamiento, ya que en la Casa Consistorial no existe ningún dato que acredite haberse concedido autorización para colocar el referido rótulo.

La «Gaceta»

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Declarando aeropuerto nacional la instalación que se haga en la bahía de Gando, en la isla de Gran Canaria, con la reserva de que esta declaración no ha de surtir ningún efecto, especialmente para subvención del Estado, mientras el Cabildo insular no haya cumplido su oferta de entregar el campo para el aeropuerto de Gando.

Cuando se disponga del campo ofrecido por el Cabildo insular debe formarse la junta del aeropuerto que formule el proyecto de construcción para ser elevado a la dirección general de Navegación y Transportes Aéreos y aprobado por el Consejo Superior de Aeronáutica.

Justicia. — Derogando el real decreto de primero de marzo de 1926, que derogó en parte la ley de 3 de agosto de 1922, la cual se declara nuevamente en plena vigencia.

Se refiere esta disposición a las oposiciones a vicesecretarios de Audiencia provincial.

Disponiendo que por las Salas de Gobierno de las respectivas Audiencias se proceda al nombramiento de cargo municipal con carácter interino en los juzgados donde concurran las circunstancias que se indican.

Nombrando el tribunal para las oposiciones a dos plazas de oficiales terceros de administración civil del Estado, vacantes en la secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo de Justicia y dos más que han de constituir el cuerpo de aspirantes.

Disponiendo se cumpla la real orden de 28 de noviembre de 1924, que es firme en cuanto impuso a don Antonio Benítez Donoso la traslación forzosa, y que sea nombrado para la primera vacante del Registro de la Propiedad que ocurra en las condiciones del artículo 454 del Reglamento hipotecario.

Trabajo.—Dejando sin efecto el artículo cuarto del de la presidencia del Directorio militar de 20 de diciembre de 1924, referente a los Montepíos, Sociedades de socorros mutuos y demás entidades exceptuadas de los números primero y segundo del artículo tercero de la ley de 14 de mayo de 1928.

Idem ídem el real decreto de 11 de agosto de 1928 que estableció la intervención permanente del Estado en las Asociaciones mutuas de seguros y ahorros.

Vida ministerial

El ministro de Instrucción, refiriéndose al informe del Instituto de Segunda Enseñanza en Salamanca, ha dicho que ha dirigido al director del Instituto el siguiente despacho:

«Leo en la Prensa la nota del dictamen de ustedes. Es la primera que conozco, y es suscinta, ajustada y clarividente.

Afectuosamente le felicito.»

El ministro de la Gobernación dijo que conferenció con el director general de Trabajo para hablarle de la huelga de Elda, y acordaron dirigirse al Comité paritario para que intensifique su labor, a fin de que el conflicto tenga pronta solución.

Recibió a los gobernadores de Coruña, Murcia y Valencia; a una comisión de Alicante, a la directiva de la Federación de la Prensa del Norte y Noroeste de España, al vicepresidente de la Telefónica y al secretario del Patronato del Turismo.

Visitó al ministro de Fomento una comisión de Valencia, que solicitó se resuelva el conflicto pendiente con Játiva.

También recibió al conde de Albi y a los alcaldes de La Granja y Haro.

El general señor Rodríguez de Rivera se ha posesionado de la jefatura de la sección de Infantería en el ministerio de Ejército.

El ministro de Justicia fué visitado por el gobernador de Teruel señor García Guerrero.

El ministro de Estado recibió al director general de Marruecos y Colonias y al subsecretario de Instrucción señor García Morente.

Por el duque de Alba y el embajador de la Gran Bretaña se han canjeado esta mañana las ratificaciones del Convenio de mutua asistencia en los procedimientos civiles y comerciales firmado en Londres el 12 de julio del 29.

Arrollada por el tren

En la Dirección general de Seguridad se ha recibido un despacho del jefe de la Guardia civil de Almansa dando cuenta de que el tren correo de Valencia arrolló a una mujer entre las estaciones de Fuente la Higuera y Encina, quedando horriblemente destrozada.

No fué posible identificar el cadáver.

El ex presidente de Argentina visitará Sev

Sevilla.—El día 14 del corr es esperado en esta capital presidente de la República A tina señor Alvear con su es

Permanecerá aquí una sema lu-go marchará a Montilla objeto de pasar una temp con sus parientes los conde Cortina.

Una broma criminal

Coruña.—Durante la proye de una película en un cine espectador pretendió embrom público dando la voz de fue

El efecto fué terrible. Los pectadores huyeron despavo en demanda de las puertas d lida y en su carrera arrollaron un pobre niño de tres años ll do Ramón Lorenzo Rodríguez hubo de ser conducido a la de Socorro con gravísimas nes.

Ferrolanas

Ferrol.—Un automóvil proce te de Lugo arrolló a la anciana mona Prades, en el momento que salía de su casa, resultan muerta.

La Guardia civil detuvo al ductor del vehículo.

—

Continúa el malestar por el sultado negativo, hasta ahora las gestiones que se realizan conjurar la crisis de la const ción naval.

El sábado próximo continuará despido de obreros hasta el nú ro de 500.

Se espera con interés el re tado de las gestiones que, evitar el despido, realiza la sión de obreros que se encue en Madrid, al frente de la que ran el alcalde accidental y el sidente de la Cámara de Co cio.

Reorganización de la plantillas del ministe de Hacienda

Ayer firmó don Alfonso y publica la «Gaceta», el decreto Hacienda reorganizando las p llas del expresado departame

En el preámbulo declara el m tro que los servicios del min de Hacienda se aumentan e sifican de día en día, y sería sible realizarlos sin retraso, qu seguro caería desventajosame en la cifra de los ingresos públi si los empleados no desempeñ su función con el mayor cel aun muchas veces con espíritu sacrificio, por lo que propone se les concedan los necesario tímulos de posible mejora, mo te una organización más acer que la actual en las plantillas están adscritos.

Diversas autorizaciones vi permitiendo hace tiempo que acometa la reforma.

No sería justo demorarla más como quiera que en los presu tos vigentes se halla previsto ha procedido a estudiar unas p tillas que para los cuerpos esp les representen más facilidades ra alcanzar los puestos superio y en cuanto al cuerpo general tablezcan la debida separación tre las escalas técnica y auxil tal y como dispone el estatuto funcionarios, procurando una proporcionada y conveniente bución de las categorías y cl sin exceder de los diversos c tos destinados en 1929 a las ciones del personal.

En cuanto a la separación las escalas técnica y auxiliar gada, por lo que dispone la le 22 de julio de 1928, dice el de to que la aconseja además la veniencia de que la primera constituya con los funcionario máximo prestigio por sus co mientos y sus títulos; que el ceso a los cargos destacados administración por que, en el curso de los años se haya lle desde las ínfimas categorías superiores, proporciona excel empleados de una práctica de da, pero que cuando solo los mas universitarios les dan da mediante oposición en la la, se formará ésta por virtud una mejor selección en el otro

Habla luego de la mayor p dad para los ascensos que se d la escala auxiliar, y de que facultad de la división entre escalas se resuelve dándose o para pertenecer a una u otra

Las nuevas plantillas son Cuerpo general de Admin ción de la Hacienda pública Escala técnica, siete jefes riores de Administración a pesetas.

56 jefes de Administración primera a 12.000.

83 jefes de Administración segunda a 11.000.

135 jefes de Administración tercera a 10.000.

250 jefes de negociado de mera a 8.000.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

338 jefes de negociado de segun-
a a 7.000.
546 jefes de negociado de terce-
a 6.000.
713 oficiales de primera a 5.000.
Total, 2.128 funcionarios.
Escala auxiliar:
147 auxiliares mayores a 6.000
esetas.
286 auxiliares de primera clase
5.000.
466 auxiliares de segunda clase
4.000.
665 auxiliares de tercera clase
3.000.
336 auxiliares de cuarta clase a
500.
Total, 1.900 funcionarios.
Cuerpo de profesores mercanti-
al servicio de la Hacienda:
Un jefe superior de Administra-
ón a 15.000 pesetas.
2 jefes de Administración de pri
era clase a 12.000.
3 jefes de Administración de se-
nda clase a 11.000.
4 jefes de Administración de ter
ra clase a 10.000.
10 jefes de negociado de prime-
clase a 8.000.
15 jefes de negociado de segun-
clase a 7.000.
50 jefes de negociado de terce-
clase a 6.000.
Total, 85 funcionarios.
Cuerpo pericial de Contabilidad
l Estado:
Un jefe superior de Administra-
a 15.000 pesetas.
jefes de Administración de pri
ra clase a 12.000.
16 jefes de Administración de
unda clase a 11.000.
17 jefes de Administración de
era clase a 10.000.
18 jefes de negociado de prime-
clase a 8.000.
23 jefes de negociado de segun-
clase a 7.000.
34 jefes de negociado de tercera
se a 6.000.
Total, 115 funcionarios.
Cuerpo auxiliar de Contabilidad
l Estado:
19 contadores mayores a 7.000
setas.
31 contadores de primera clase
5.000.
45 contadores de segunda clase
5.000.
55 contadores de tercera clase
4.000.
114 contadores de cuarta clase
.000.
Total, 264 funcionarios.
Cuerpo de Ingenieros industria-
al servicio de la Hacienda:
jefe superior de Administra-
a 15.000 pesetas.
jefes de Administración de pri
ra clase a 12.000.
jefes de Administración de se-
da clase a 11.000.
jefes de Administración de
era clase a 10.000.
2 jefes de negociado de prime-
clase a 8.000.
9 jefes de negociado de segunda
a 7.000.
4 jefes de negociado de tercera
e a 6.000.
otal, 70 funcionarios.
uerpo de Ingenieros de Minas
ervicio de la Hacienda:
jefe superior de Administra-
a 15.000 pesetas.
jefe de Administración de se-
da clase a 12.000.
jefes de Administración de se-
da clase a 11.000.
jefes de Administración de ter
clase a 10.000.
jefes de negociado de primera
a 8.000.
jefes de negociado de segunda
a 7.000.
jefes de negociado de tercera
e a 6.000.
otal, 17 funcionarios.
nsayadores capataces de mi-

capataz ensayador a 6.000 pe-
s.
capataces ensayadores a 5.000.
otal, 4 funcionarios.
critos electricistas al servicio
a Hacienda:
jefe de negociado de segunda
000 pesetas.
jefes de negociado de tercera
000.
oficiales de primera clase a
0.
oficial de segunda clase a 4.000.
otal, 9 funcionarios.

orme sobre la Segunda Enseñanza

lamanca. — En el Instituto
egaron anoche la siguiente no-

De conformidad con lo dis-
sto últimamente, se reunió el
tro del Instituto y acordó
ar a la superioridad la infor-
ión pedida respecto a la re-
na de la Segunda Enseñanza.
réese que la reforma no llenó
fines docentes, debiéndose su
aso a la división del Bachille-
, a la falta de plan cíclico, a
esivo número de asignaturas,
edad de empezar los estudios
ndarios, al excesivo programa
la deficiente organización del
dio del castellano.
os exámenes por grupos, en
exámenes llamados universita-
han dejado al profesorado
ndario privado de la función
conservan todos los demás
rpos de la nación y han des-
alizado a los alumnos al orien
los estudios memorísticamen-
con vistas al examen final, al
comparecen sin preparación.
claustro opina que la refor-
ma del Bachillerato debe atenerse en líneas generales a lo propuesto en la Asamblea de catedráticos de Instituto celebrada en Madrid en enero último, pero muy particularmente que la edad de ingreso sea a los once años, como mínimo de enseñanza cíclica, y que las clases en los centros oficiales no tengan nunca más de 35 alumnos; que las pruebas de curso y grado consistan en ejercicios objetivos, nunca memorísticamente, realizando aquéllas ante el profesorado secundario como mejor conocedor del grado de enseñanza.

Pide también que se suprima el texto único y que se autorice la circulación de textos debidamente informados por los organismos oficiales; que se eleve a la superioridad el cuestionario de cada asignatura; que el estudio del Bachillerato dure siete años; que se sustituya la gimnasia por deportes o juegos; que el Bachillerato sea único, y que la religión se curse con carácter obligatorio en los últimos años.»

Lerroux visitará a Berenguer

El señor Lerroux visitará esta noche al general Berenguer.

El objeto es pedir para los republicanos el mismo trato que a los monárquicos en su propaganda.

Si la gestión fuese favorable, los republicanos celebrarán en breve un gran mitin en la plaza de Toros.

Lo que dice Alcalá Zamora

En «La Zarpa», de Orense, se publica una interesante interviú con el señor Alcalá Zamora.

Los párrafos principales son:

«—¿Qué le parecen los actos de Barcelona, el cordial abrazo castellanocatalán?

—Me parecen bien, francamente bien.

—¿Admite usted nuestro derecho a hablar nuestra lengua vernácula?

—Soy partidario de la mayor libertad y el mayor respeto, y admito y gusto de esas satisfacciones morales.

—¿Qué hay del bloque constitucional?

—El bloque debe formarse y es necesario ir a él en dos etapas: una coincidencia transaccional entre los que servimos a la Monarquía antes de 1923 y no nos hemos adherido a ese régimen, y una alianza circunstancial, pero lealísima, con los partidos más radicales, formando el frente único constituyente.

—¿Publicarán ustedes algún Manifiesto?

—Si llegamos definitivamente a un acuerdo, sí.

—¿Y Indalecio Prieto? ¿Es posible una escisión entre los socialistas?

—Quiero el frente único, y no quiero herir susceptibilidades; pero sí le diré que pienso en Indalecio Prieto con simpatía y aplauso.

—¿Qué juicio le merece el actual Gobierno?

—Me parece mucho más posible y fácil la obra negativa corrigiendo la dictadura que la positiva de pensamiento directo.

En este último punto estimo un lamentable error el retroceso en las malas costumbres electorales y en la rectificación de excesos dictatoriales.

—¿Cree en la necesidad de Cortes constituyentes?

—Naturalmente, sin género de duda; y el no convocarlas con ese carácter sería una torpeza y un daño, desde el punto de vista gubernamental.

—En unas elecciones sinceras, ¿de quién será la mayoría?

—Elegidas las Cortes sinceramente, la mayoría será contraria a la actual.

—¿Qué piensa usted de la reacción monárquica que pretenden despertar en el país?

—La reacción emprendida es una torpeza.

Las Monarquías que se defienden son las que están en peligro.

Las que no lo corren son aquellas que no necesitan defensores.»

De Barcelona

PIDIENDO LA LIBERTAD

El presidente de la Diputación se ha dirigido al jefe del Gobierno en súplica de que se proceda a la inmediata libertad de los excarcelados con motivo de los sucesos de Garraf y cuya amnistía ha sido firmada hace ocho días.

LAS EXPOSICIONES

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se leyó una carta del alcalde de Sevilla invitando a la Corporación a los actos que han de celebrarse con motivo de la Exposición de aquella capital.

Se ha acordado cooperar a los mismos y que asista el Orfeó Catalá.

También se ha adoptado el acuerdo de obsequiar a los periodistas americanos que han de visitar esta capital.

LOS ESTUDIANTES Y UNAMUNO

Un grupo de estudiantes de esta Universidad ha dirigido una carta al señor Unamuno acerca de las manifestaciones que ha hecho con referencia a la lengua catalana.

En dicha carta le expresan que reconociendo su talento y valor cívico, se duelen de su concepto centralista, exagerado en grado sumo.

Consideran que ello es sintomático de que si un día ocupara el poder el señor Unamuno emplearía medidas tan arrolladoras e inútiles, como el marqués de Estella en el asunto de que se trata.

PERIODICOS MULTADOS

Por el Gobierno civil se han cursado las oportunas comunicaciones al juzgado para que se hagan efectivas las multas de mil y 150 pesetas, respectivamente, impuestas a los semanarios «La Rambla» y «El Mirador».

PROCESAMIENTO

El juzgado del distrito de la Concepción ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los hermanos Antonio y Juan Gisbert por muerte violenta del tabernero Luis Laciusi.

Los otros dos detenidos han sido puestos en libertad.

LOS DESPILFARROS DE LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación ha facilitado una nota a los periodistas dando cuenta de un interesante dictamen acerca de la marcha económica de la mencionada Corporación.

En él se hace constar que durante las cinco semanas en que están actuando los nuevos diputados han podido apreciar anormalidades extraordinarias realizadas por los diputados del régimen anterior.

Las obras y adjudicación de servicios, que importan muchos millones, se llevaban a efecto sin tenerse en cuenta las disposiciones legales y sin temor a las responsabilidades que pudieran sobrevenir por estos abusos.

El ponente dice que los gastos que se consideraron pendientes, según nota que se facilitó y que se decía en ella que ascendían a 1.200.000 pesetas, suman 1.855.066 pesetas 42 céntimos.

Agrava la situación de la actuación anterior de que estas obras se emprendían en virtud de un acuerdo general, sin previamente fijar las cantidades que habían de invertirse en estos gastos.

Otras obras eran emprendidas sin previo acuerdo de la Diputación.

Además se realizaban variaciones en las obras en curso sin más formalidad que las órdenes verbales.

El Auditorim de la Escuela Industrial tenía como asignación para el importe de hierro la cantidad de 63.000 pesetas y según las modificaciones, la cantidad invertida se eleva a 375.000 pesetas.

Ello se efectuó sin causa interesante alguna que lo justificase y sólo con el propósito de una inauguración fastuosa, realizándose obras por valor de muchos miles de pesetas, de las cuales los arquitectos no saben quiénes las ordenó y quién intervino en ellas.

Sólo se ha sabido la ejecución de las mismas en el momento en que los industriales han presentado sus facturas.

Hay contratista que sólo conserva en su poder como justificante el proyecto de la realización de las obras y los presupuestos, sin firma alguna que lo autorice.

Existen otras cantidades en las que se seguía el mismo procedimiento, eran aprobadas por la Comisión permanente, y así se iba dando elasticidad a las consignaciones.

Es difícil proceder al pago de las cantidades pendientes, y por ello estima el ponente que se instruya un expediente en averiguación de los que existen pendientes, en el cual se pedirán datos a los funcionarios administrativos y técnicos para deducir responsabilidades y cumplir los compromisos pendientes.

Del Extranjero

La Psitacosis

Londres 9, 12 mañana.—En Inglaterra se han registrado últimamente 11 casos de psitacosis. Dos de los enfermos han muerto, y otro está muy grave.

—

Berlín 9, 1 tarde.—Telegrafían de Hamburgo al «Wossiche Zeitung», dando cuenta de haberse producido estos días 12 casos de psitacosis.

Se ha dispuesto la destrucción de un cargamento de loros llegado recientemente.

Explosión de dinamita

Montreal 9, 12 mañana. — En una fábrica de dinamita ha hecho explosión una gran cantidad de dicha sustancia.

El edificio quedó destrozado, pereciendo sólo un guarda que se hallaba en la fábrica al ocurrir la explosión.

La Conferencia Naval

Londres 8, 12 noche. — Al terminar la entrevista que han celebrado hoy los señores Briand, que llegó por la tarde a Londres, y Dumesnil, con el primer ministro británico señor Mac Donald y el primer lord del Almirantazgo señor Alexander, ha sido comunicada a la prensa la nota oficial siguiente:

«Las delegaciones inglesa y francesa en la Conferencia Naval se han reunido esta tarde en el despacho del señor Mac Donald en la Cámara de los Comunes, desde las cinco y media hasta las seis.

El señor Briand dió a conocer el resultado de las conversaciones que se han celebrado en París acerca de la Conferencia Naval, y el señor Mac Donald, por su parte, puso al corriente a los reunidos, especialmente al señor Briand, de la marcha de las discusiones durante su ausencia de la capital inglesa.

La situación actual, como resultado de las conversaciones entre las dos delegaciones, fué examinada con todo detalle, acordándose después celebrar una nueva reunión mañana a las cinco de la tarde con objeto de proseguir en ella la discusión y tratar por todos los medios de llegar a la conclusión de un acuerdo de las cinco potencias representadas en la actual reunión.»

—

Londres 8, 12 noche. — Después de comprobar la imposibilidad de llegar a un acuerdo para la abolición de los submarinos, la comisión competente ha abordado esta tarde la cuestión del desplazamiento por unidad, de los submarinos, y se ha aprobado una proposición presentada por el señor Alexander, primer lord del Almirantazgo, según el cual el límite de tonelaje de los submarinos por cada unidad será de 2.000 toneladas.

Por excepción, cada potencia podrá construir tres submarinos, cuyo tonelaje sea de más de 2.000 y no pase de 2.800 toneladas.

Estos supersubmarinos deberán estar englobados en el tonelaje total concedido a cada potencia y este acuerdo se comprende establecido para el periodo 1930-36.

La comisión ha estudiado después la cuestión de la artillería.

Los submarinos de menos de 2.000 toneladas llevarán cañones de cinco pulgadas, y los de más de 2.000 llevarán cañones de seis pulgadas.

La cuestión de los navíos portaaviones ha sido remitida a los técnicos, así como también la definición de buque portaaeronaves y portaaviones, pues no ha sido posible llegar a un acuerdo.

El Banco Internacional de Pagos

París 8, 11 noche. — En los círculos bien informados dicen que conviene hacer toda clase de reservas acerca de la exactitud de las informaciones publicadas por algunos periódicos extranjeros relativas a las decisiones adoptadas en París sobre futuras operaciones y emisiones del Banco Internacional de Pagos.

En efecto; la primera reunión del Consejo de Administración de dicho Banco, único calificado para adoptar decisiones, no se verificará hasta el día 22 del corriente en Basilea.

Entre nordistas y gubernamentales

Shang-Hai 8, 11 noche. — El ejército nordista continúa avanzando sin cesar y ha ocupado ya por completo las provincias de Hau, Oesi y de Kiang-Su, inmediata ésta a la de Nankin, en un movimiento envolvente alrededor de las posiciones defensivas de las tropas del gobierno de Chu-Feu-Fu.

Abofetea a un ministro

Atenas 8, 11 noche. — Un demente que ha sido detenido ha abofeteado al ministro de Instrucción pública señor Papandreu.

Festejando un aniversario

Beyruth 8, 10 noche. — Las fiestas celebradas con motivo del séptimo aniversario de la independencia del Djebel Druso han dado lugar a grandes manifestaciones de fidelidad a Francia.

El Alto Comisario señor Ponsot ha presidido las ceremonias oficiales.

Se lanza desde la Acrópolis

Atenas 8, 11 noche. — Un capitán del ejército se ha suicidado, arrojándose desde lo alto de la Acrópolis, cayendo sobre el tejado de una casa habitada por una anciana.

El capitán ha resultado muerto y la anciana con graves heridas, por haberse producido el hundimiento de la casa.

La señora Hanau en libertad

París 8, 12 noche. — La sala once-na del tribunal correccional ha dictado sentencia aceptando la fianza solicitada para la libertad de la señora Hanau.

Esta ha salido de la prisión de Saint-Lázare a las ocho, siendo esperada por su madre, su ex marido y su abogado.

Unas 500 personas que se encontraban situadas delante de la prisión profirieron en gritos hostiles al aparecer en la puerta la señora Hanau.

Para visitar España y Portugal

Orly 8, 12 noche. — El ingeniero alemán Ernesto Von Bloten, que efectuará un viaje de turismo con dirección a España y Portugal, ha salido esta tarde a las tres, llevando en calidad de pasajero en su aparato a la señorita Saulie.

Dicho ingeniero efectuará escalas en Tours y Biarritz.

Todavía no la bautizan

Nápoles 8, 12 noche. — La ceremonia celebrada esta mañana con motivo de la imposición de nombre a la hija de la princesa Aba de Francia, no ha sido la del bautismo, que tendrá lugar posteriormente.

A la niña se le aplicó solamente el agua de socorro.

Chocan dos vapores resultando treinta viajeros heridos

Buenos Aires 8, 12 noche. — A consecuencia de la intensa niebla reinante, han chocado hoy dos vapores de viajeros de la línea Oesten, en Haedo.

Con motivo del accidente ha habido que lamentar 30 heridos.

Las reparaciones orientales

París 8, 12 noche. — El presidente del Consejo de ministros señor Tardieu ha recibido hoy al presidente de la Comisión de Reparaciones Orientales, celebrando con él una detenida conferencia.

DE CICLISMO

LA PRUEBA DE LOS SEIS DIAS

París 9, 12 mañana.—En la carrera ciclista de los seis días, iba en cabeza en el sprint de las dos de la madrugada, el equipo Choury-Fafre, con 47 puntos.

DE BOXEO

CARNERA VENCE POR K. O. A CLISBY

Los Angeles 9, 1 tarde.—Anoche se celebró un combate entre Primo Carnera y el negro californiano Neil Clisby. Venció aquél por k. o. en el segundo asalto, de los diez a que estaba concertada la lucha.

OTRO K. O.

Nueva York 9, 1 tarde.—El ex campeón mundial del peso pluma, Tony Canzonery, venció anoche por k. o. en el primer asalto, a Frankie Lavay.

La campaña de desobediencia civil

Madras 9, 10 mañana.—Los partidarios de Ghandi han fabricado gran cantidad de sal.

En una reunión pública en Masulipatan, fué distribuída gratuitamente al pueblo una buena cantidad de sal fabricada de contrabando.

—

Bombay 9, 12 mañana.—Janala Bajaj, jefe de la campaña de desobediencia civil en el campamento de Ullparle y dos partidarios de Ghandi, recientemente detenidos, han sido condenados a dos años de prisión y 300 rupias de multa.

—

Jalalpur 9, 12 mañana.—Dos partidarios de Ghandi que fueron detenidos en Haat, cerca de Dandi, por infracción de la ley de la gabela, han sido condenados a un año de prisión.

En la Cámara francesa

París 9, 4 tarde.—En la Cámara de Diputados ha comenzado esta mañana la discusión del proyecto de ley relativo a la adopción de medidas para mejorar la situación del mercado de vinos, y que autoriza al Estado a consagrar una suma de 250 millones destinados al servicio de alcoholes para realizar compras de alcohol nacional que permitan aliviar el mercado.

Más de la Conferencia Naval

Londres 9, 4 tarde.—El enviado especial de la Agencia Havas dice que los señores Dumesnil y Alexander han conferenciado esta mañana, tratando de diversos puntos relacionados con la conferencia reunida en esta capital.

El delegado italiano señor Grandi, ligeramente enfermo, ha sido reemplazado por los señores Bordonaro y Rosso, en su entrevista con el señor Mac Donald.

Choque de convoyes

Buenos Aires 9, 1 tarde.—Entre los barrios de Ramos, Mejías y Moedo chocaron dos trenes eléctricos, resultando heridos treinta pasajeros.

Se cree que el hecho obedeció a una equivocación del empleado encargado de los discos.

Algunos de los heridos se encuentran tan graves que se teme su muerte.

Sentencias condenatorias

Atenas 9, 10 mañana.—El tribunal ha condenado al ex dictador Pangalos a la pena de dos años de prisión, cinco de pérdida de los derechos civiles y degradación militar.

También ha condenado a Bogacopulos a dos años y medio de privación de los derechos civiles.

Atraco a un tren

Sidney 9, 10 mañana.—Cerca de Mudgee (Nueva Gales del Sur) varios malhechores disparando sus pistolas se impusieron por el terror haciendo detener un tren en marcha.

Se apoderaron de una caja que contenía cuatro mil libras esterlinas y de varios pliegos certificados con valores.

Ordenaron después que el tren siguiera su ruta y que disminuyera la marcha para descender.

Una vez en tierra desaparecieron campo traviesa.

Las tropas persiguen a los bandidos.

El homenaje a Mistral

Cannes 9, 10 mañana.—Como final de fiesta al homenaje a Mistral se ha celebrado un banquete que ha presidido la viuda del poeta.

El conde de Güell, que representaba a Barcelona, pronunció un elocuente discurso enalteciendo al ingenio provenzal.

Luego en el acorazado «París» se celebró una brillante recepción.

Revolucionarios detenidos

Varsovia 9, 12 mañana.—Han sido detenidos sesenta afiliados a diferentes organizaciones revolucionarias.

Banco de Bilbao

SUCURSAL DE VALENCIA

CAMBIOS DE CIERRE

9 de abril de 1930

	Barcelona	Madrid
Francos. . . .	31'40	31'35
Francos belgas. .	22'35	
Francos suizos. .	154'95	
Libras.	38'89	
Dollars. . . .	7'99 1/2	7'99 1/2
Marcos oro. . . .	1'91	
Liras.	42	

Crónica teatral

PRINCIPAL

Compañía de Lola Membrives
Ultima matiné popular

En vista del numeroso público que ha acudido a las taquillas de nuestro primer coliseo, y habiéndose quedado gran parte sin localidad, la empresa ha dispuesto, de acuerdo con la eminente actriz Lola Membrives, que mañana jueves, y en función de matiné, dar la última función popular de «La Lola se va a los puertos».

Por la noche, y a precios corrientes, se representará el estreno del espectáculo de Simón Gantillon, versión castellana de Azorín, en tres actos, divididos en prólogo, nueve cuadros y epílogo, «Maya», obra en la que la gran actriz Lola Membrives encarna a maravilla.

Sábado, a las diez noche, beneficio de Lola Membrives, con el drama de Jacinto Benavente «La Malquerida».

SUCESOS

Desgracia horrible

TRES PERSONAS MUERTAS POR ASFIXIA EN CULLERA

A última hora de ayer tarde y cuando el periódico estaba en máquina, supimos la desgracia ocurrida en Cullera en la que resultaron víctimas por intoxicación de ácido cianhídrico tres personas.

Como no podíamos dar más detalles de este desgraciado suceso, por falta de tiempo, lo hacemos hoy con todos los antecedentes que hemos recogido en nuestra información.

Ayer mañana en Cullera el capataz de la brigada de fumigación del señor Costa, José María Gascó Torres, de 32 años, casado, y Manuel Broseta Costa, de 21, se dispusieron a fumigar con ácido cianhídrico la habitación de la casa número 7, de la calle de la Despedida, donde reside la familia de José Gascó Torres, con su madre y hermana Carmen, dedicándose el José, junto con un amigo llamado Manuel Broseta Costa, al negocio de la fumigación de naranjos.

Al efecto llevaron a la referida casa una máquina de las que usan para los trabajos del campo, dando comienzo a la fumigación.

Sea porque sobrevino un escape o que no supieron realizar esta peligrosa operación, hubo una emanación fulminante de gases, quedando intoxicadas en la habitación las tres personas que en ella se encontraban, que eran José Gascó Torres, su hermana Carmen y Manuel Broseta Costa.

Apercibidos de la desgracia varios vecinos y la madre de los intoxicados, trataron de prestarles los auxilios necesarios, pero tuvieron que desistir por sufrir también los efectos de la asfixia.

Unicamente el médico don José Montolío y un guardia municipal, tomando las debidas precauciones, pudieron penetrar en la casa y sacar a los intoxicados, que se encontraban en estado agónico, trasladándolos al Hospital de aquella población, en donde fallecieron a los pocos momentos de su ingreso.

El juez señor Grao y secretario señor Carbonell se personaron en el lugar de la desgracia, practicando una detenida visita ocular e instruyendo otras diligencias.

Ayer tarde se verificó el traslado de los cadáveres desde el Hospital al Cementerio, constituyendo el acto una imponente manifestación de sentimiento, asociándose todo el vecindario.

Hoy les ha sido practicada la autopsia a las víctimas.

Lea usted todos los días
La Correspondencia de Valencia

El detenido de Milán, contaba con una abundancia singular de detalles, con una divertida lucidez de recuerdos, la infancia y la primera juventud del Delfín. Decía en aquella obra sus padecimientos en el Temple, pero la historia misteriosa daba principio después de la muerte de la Reina María Antonieta. En aquella época de su cautiverio, decía, la mujer de Simón había sido ganada por el oro del príncipe de Condé, que había enviado a París para salvar al Delfín, dos emisarios fieles, el conde de Frotté y Ojardías. Este último, que se fingía médico, aconsejó con maña que se le hiciese hacer un poco de ejercicio al príncipe, haciéndole montar en un caballo de madera.

Ya se comprenderá que en vano buscaría el lector al tal Ojardías en la relación minuciosamente verídica de M. A. de Beauchesne «(Luis XVII, su vida, su agonía, su muerte).»

«Los municipales y los carceleros, con quienes Ojardías había estrechado relaciones, cediendo por otra parte a las insinuaciones de la mujer de Simón que gozaba de la confianza general, consistieron en el nuevo método propuesto por el médico. Fuerte con este asentimiento, Ojardías mandó construir un caballo de niño de una capacidad suficientemente vasta para poder contener en su vientre un niño de la estatura del príncipe, poco más o menos. La abertura por donde podía introducírsele en aquella máquina estaba disimulada con la mantilla, de modo que era difícil caer en el engaño. Aunque Ojardías veía al príncipe diariamente, se guardó muy bien de comunicarle su proyecto; pensaba, y con razón, que siempre le hallaría dispuesto a prestarse a todo lo que pudiera contribuir a sacarle de semejante esclavitud, y además, la mujer de Simón le enteraría del asunto.

Cuando el caballo estaba dispuesto, Ojardías descubrió todo su plan a la mujer de Simón, que había logrado atraer completamente a su partido, mediante una enorme cantidad de dinero que se había depositado en un sitio designado por ella, y la decidió a secundarle en la ejecución de su proyecto, que sin su intervención no podía llevarse a cabo, y solo mientras que ella lograra distraer a los municipales. Respecto a Simón, avisado de que pronto tendría que ceder su cargo de carcelero del augusto niño al Ayuntamiento y descontento de la autoridad que tenía en cuenta sus servicios, se dejó convencer fácilmente por las razones que le dió su mujer y sobre todo por el cebo de la recompensa prometida, de que lo mejor que podía hacer

P. ¿No habéis reconocido a un centinela?

R. Repetís treinta veces la misma cosa; ¿creeis que yo soy algún palurdo? Yo sí que sé quién sois vos: un tunante.

(Murmullos de indignación en el auditorio).

P. ¿Estaba presente Libois cuando sellabais vuestros despachos? Debe ser así, porque era uno de vuestros sirvientes.

R. Sí, era uno de mis sirvientes y mejor que vos, ¡voto al diablo! Me río de un presidente que ha sido obispo.

P. ¿Estaba presente Branzon cuando sellabais vuestros despachos?

R. Sí.

Branzon: Aseguro que no he escrito nunca ninguna carta de esas que se quiere suponer.

Bruneau: No tengais cuidado, Branzon; nada os faltará cuando mi hermana llegue a Ruan.

Así fué como en medio de equívocos agudos, de respuestas ridículas y a las veces de innobles invectivas, sostuvo Bruneau hablando mucho, y no sin cierto tacto, el fuego del ataque judicial, que duró nueve horas seguidas. El 19 de febrero se dictó la siguiente sentencia:

«Considerando que es cierto que un individuo nacido en Vezins el 10 de mayo de 1784, llamado allí Mathurin, hijo legítimo de Mathurin Bruneau y Juana Tesnier, fabricantes de zuecos en el dicho pueblo de Vezins, de quien fué padrino Renato Prudhomme, y madrina su hermana Juana, casada hoy con un tal Delaunay, fabricantes de zuecos en el día de hoy en Vihiers;

Atendiendo a que está establecido del modo más luminoso y más positivo por las piezas del proceso, por el debate y por los reconocimientos del acusado, que es el mismo individuo que nació en Vezins el 10 de mayo de 1784, y cuyo nombre ha sido inscrito en los registros del estado civil de dicho pueblo en la mencionada época con el de Mathurin Bruneau y de Juana Tesnier;

Atendiendo a que el acusado ahora, bien conocido por ser Mathurin Bruneau, nacido en Vezins el 10 de mayo de 1784, se ha presentado en 1815 en casa de la viuda de Philippeau de Varesnes, bajo el nombre de Carlos de Navarra, y que haciendo creer a esta madre que era hijo (que marchó en calidad de quinto a los ejércitos), logró en las tress semanas próximamente que estuvo en su casa hacerse tratar como hijo de ella y que la ha estafado en alimentos, vestidos, dinero y un reloj de oro por valor de 600 ú 800 francos; que no contento con este

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Pañería Mallent - Pérez Pujol, 10

Caballero: No compre su traje de verano sin visitar antes este ALMACEN

Compañía Trasatlántica
Servicios directos

Línea a Cuba-México-Nueva York
El rápido vapor de lujo
ALFONSO XIII
saldrá de Bilbao y Santander el 4 de mayo, de Gijón el 5 y de Coruña el 6, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
Próxima salida el 25 de junio.

Línea al Brasil-Plata
El rápido vapor de lujo
REINA VICTORIA EUGENIA
saldrá de Barcelona el 5 de mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de junio.

Línea a Cuba y Nueva York
El vapor
JUAN SEBASTIAN ELCANO
saldrá de Barcelona y Tarragona el 23 de abril, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29, para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 14 de junio.

Línea Venezuela-Colombia
El rápido vapor de lujo
MAGALLANES
saldrá de Barcelona el 2 de mayo, de Valencia el 3, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 23 de junio.

LINEA A FERNANDO POO
El vapor
LEGAZPI
saldrá de Barcelona el 15 de abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de mayo.

Exposiciones de Barcelona y Sevilla
AVISO.—Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expide pasajes de primera clase, incluída manutención, a razón de 100 pesetas.
Servicio por diferentes y cómodos vapores que prestan el servicio rápido Barcelona-Cádiz.
Para salidas de Valencia y detalles en la Agencia, Mar, 55.

Excursiones de vacaciones a los Estados Unidos
en el nuevo y rápido vapor de lujo
MARQUES DE COMILLAS
Diez y seis días de estancia en NUEVA YORK, con alojamiento en el Hotel Martinique.
Servicio Gran Hotel, T. S. H., radio, capilla. orquesta, cinema, fiestas a bordo, piscina, tennis, etc.
Salida de Valencia el 15 de junio.
Prospectos, informes y pasajes, dirigirse al consignatario en Valencia: M. MANGLANO, barón de Vallvert, calle del Mar, 55, teléfono 13,920.

POZOS ARTESIANOS
¡Otro éxito: 160.000 litros de agua por hora!
Lo acaba de lograr la acreditada casa constructora EDUARDO RUIZ en el alumbramiento efectuado para las renombradas fábricas de Sidra, Champagne y de harinas, INDUSTRIAL ZARRACINA, S. A., de Gijón (Asturias), consiguiendo un caudal superior a 160.000 litros por hora, con el auxilio de un potente compresor.
Casa que tan constantes triunfos alcanza no necesita de otra clase de propaganda, y por ello se limita a ofrecer gratuitamente toda clase de informes y presupuestos y poner sus modernos y valiosos elementos de sondeo a la disposición de quienes puedan necesitarlos, en la seguridad de que hallarán economía en los trabajos, seriedad y gran competencia.
Reconocimientos económicos de terrenos.
OFICINAS: calle de Játiva, 16, VALENCIA; teléfono 12.868.

Remolacha gigante forrajera

SIEMBRAS DE PRIMAVERA
SEMILLAS puras y seleccionadas; en
Remolachas gigantes forrajeras las 4 variedades especiales;
en FLORES finas y HORTALIZAS, 40 variedades;
PEPITAS FRESCAS de NARANJOS AGRIOS
PLANTACIONES de: DALIAS y CRISANTEMOS, variedades nuevas, etc.
CASA VEYRAT - HORTICULTURA
Ventas al detall: Calle del MAR, 16
Correspondencia y Jardines: **Camino de Algirós, núm. 19**
(Catálogos gratuítos) **VALENCIA**
EN SUECA: Casa José Dasí, calle de Mendizábal, núm. 19.

(MARCA DE FABRICA)
MI PAPEL
es el predilecto de los buenos fumadores por su calidad insuperable y perfecto engomado
Estuche con 100 hojas, 10 CENTIMOS
UNA BONITA FOTOTIPIA al final de cada estuche
ALBUMS para su colocacion, editados especialmente para cada serie, al precio de 0'50 pesetas, canjeables por 100 cubiertas vacías de sus estuches.
Albums publicados: Ases del futbol, series C, E y H - Celebridades cinematográficas, serie D - Arte Internacional moderno, serie F

SUBASTA
El día 14 del actual se subastará en la notaría de don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, con intervención del corredor colegiado don Alfredo Villar Astruells, que vive Murillo, núm. 9, la finca siguiente:
UNA CASA, situada en Alfafar, calle de San José, número 68, compuesta de planta baja, corral, porchada y escalera que conduce a un piso alto, destinado a granero
La titulación y pliego de condiciones se hallan en dicha notaría y el corredor facilitará los datos que se deseen.

Casa PETIT
JOSE ORELLANA GUTIERREZ
Valencia
Calle San Vicente, 120
Teléfono 12.100
LOZA, CRISTAL Y PORCELANA
Menaje de cocina
Tiran surtido en artículos de metal y propios para regalos
Servicios para Cafés, Bares y Horchaterías
Gran novedad en vajillas y servicios de cristal
No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras
Esta casa es única y no tiene ninguna sucursal

Chófer-mecánico
de 18 años de edad, se ofrece para taller o casa particular con módicas pretensiones. Razón Agencia de negocios «COSTA» calle de Cirilo Amorós, 11, entresuelo. Teléfono 14.940.

CIZALLA
circular, y *sacaboqueadora* de esquina, propias para fábrica de cajas de cartón, en perfecto estado, se venden. Razón: Serranos, 14, bajo.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

Servicio fijo, rápido, Mediterráneo-Cantábrico
Salidas todos los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares
Salidas de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas para Ibiza, Palma de Mallorca y Mahón; y los viernes, a las 8 horas, para Palma directo, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
Salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 19 horas, y de Barcelona; los lunes y jueves, a las 20.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo Norte de Africa y Canarias
Salidas de Valencia quincenalmente, los sábados, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia Grao, Muelle de Poniente, letra A.
Teléfono 31.524, interurbano; 31.307, urbano.

Los enfermos del estómago
encontrarán rápido alivio y curación cierta usando HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.
De venta en todas las farmacias

ESTERAS Y PERSIANAS
Fabricamos persianas de todas clases, cortinas orientales y transparentes para miradores y encristaladas
Gran surtido en alfombritas pies de cama, limpiabarros, tapices de coco belgas, terciopelos y dobles telas para alfombrar y esteras para patio. Artículos de limpieza. Precios muy económicos
Casa Lledó - 22, Lauria, 22 - Tel. 12.060 - Valencia

Tapicería Aguilar
Sillones de gran confort. Nuevos modelos ingleses de fantasía para elegir. Confección de fundas. Restaurador de muebles. Conde de Montornés, núm. 8 Valencia

CARBONES MINERALES - Carmelo Torrijos
ESPECIALIDAD EN COK Y PARIS
— ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO
Despacho: Cabilleros, 6. teléfono 14.755 - VALENCIA

MONTE DE PIEDAD
ALMONEDA
El día 1.° y siguientes no festivos, a las tres de la tarde, en el local de costumbre (Villargut. núm. 2, principal), y con intervención del corredor don Salvador Pérez-Pau, se verificará la almoneda de las ropas, alhajas y demás efectos de pignos vencido empeñados en la Central y sus Sucursales.

Muela de esmeril
y fragua portátil, en buen uso se venden. Razón: Serranos, bajo.

BICICLETAS
"H. ESTREMS"
Las de más resistencia
Pida catálogos gratis
Ventas contado y plazos
PI Y MARGALL,

Modista
Se necesitan oficialas PRIMERA en el taller de doña Isabel Parres, plaza de Emilio Castelar, núm. 12.

Restaurador de muebles
Calle de Miñana, núm. 5, bajo.

ARCAS
Para guardar caudales
BASCULAS
Para pesar ganado en vivo
TALLERES SAN
GRAO (Valencia)

Caridad
Matrimonio con seis hijos mayor 15 años; el marido, enfermo y sin trabajo, dos de se encuentra en la última miseria.
Doctor Sanchis Bergón, número 4, porche.

primer golpe feliz, trató infructuosamente de estafarla más dinero, haciendo que la escribiesen de San Malo para pedirla que le enviara un socorro, como asimismo la partida de defunción del citado Philippeau, su marido, a quien designaba como su padre;

Atendiendo a que desde aquella época el susodicho Braneau ha continuado llamándose y haciéndose llamar públicamente hasta en la misma casa de detención en que se encontraba y hasta este día, Carlos de Francia, y de titularse Delfín, hijo de Luis XVI y también de Luis XVII, lo cual ha reiterado muchas veces en el curso de los debates públicos;

Atendiendo a que, con la ayuda de estos falsos nombres y títulos, así como de sus falsas cualidades tomadas por él públicamente, ha abusado de la credulidad de un gran número de personas y que ha conseguido estafar vestidos y cantidades de consideración en dinero;

Atendiendo a que dicho Bruneau se halla ya muchos años sin medios de existencia, a que no ejerce habitualmente ningún oficio ni profesión y a que se halla sin domicilio;

Atendiendo, en fin, a que durante el debate ha tratado de bandoleros a los miembros del tribunal hallándose en sesión pública;

En lo que concierne a Branzon:

Atendiendo a que los hechos que podrían hacer considerar a Branzon como cómplice de las estafas de Bruneau no están probados;

Pero que está establecido de un modo suficiente que ha ayudado a persuadir con conocimiento de lo que hacía que Mathurin era el hijo de Luis XVI, especialmente haciendo el borrador de dos cartas que debían enviarse a «Madama», de las cuales una se le entregó al señor Foulques y la otra a la señora Morin;

Atendiendo, en fin, a que el dicho Branzon ha sido condenado anteriormente por crimen.

Con respecto a Tourly y a la mujer de Dumont, y al señor Matouillet:

Atendiendo a que no existen cargos suficientes para declarar a Tourly y a la mujer de Dumont culpables de los hechos que se les han imputado, y por los caules han comparecido ante el tribunal, y que no resulta ningún cargo contra el señor Matouillet;

El tribunal condena a Mathurin Bruneau, nacido en Vezins el 10 de mayo de 1884, a 3.000 francos de multa para el Gobierno, a cárcel por espacio de cinco años, en razón de los hechos por los cuales ha sido encausado. y a otros

dos años más de prisión, en razón a su conducta durante los debates, y a los ultrajes que ha hecho al tribunal estando en sesión, los cuales dos años no empezarán a contarse hasta que hayan transcurrido los cinco primeros; manda que después de terminada su condena, quede a disposición del Gobierno por el tiempo que determine, teniendo en consideración su conducta; le condena, además, a la restitución de las tres cuartas partes de las costas; dichas costas y la multa podrán hacerse efectivas por prisión, solidariamente con Branzon, si bien sólo respecto a las costas; y visto que el dicho Bruneau parece ser desertor, manda que se dé aviso a la autoridad competente, para proceder con respecto a él, según haya derecho.

Condena a Branzon a dos años de cárcel y al pago de la cuarta parte de las costas, en los mismos términos arriba dichos.»

Mathurin Bruneau murió en la cárcel, lo mismo que había muerto Hervagaul.

Hasta ahora, la impostura no ha tenido a su servicio más que comparsas. Hervagault y Mathurin Bruneau son unas figuras borradas o ridículas. Mas he aquí que se presenta un verdadero actor, hombre de un talento suficientemente cultivado para saber identificarse con un papel largo tiempo estudiado y que representa con una distinción que admira.

El 12 de abril de 1818, la Policía austriaca detuvo cerca de Mántua a un joven que dijo llamarse Luis Carlos de Borbón. Este era francés, según decía, y viajaba para instruirse. Preguntado respecto al apellido de Borbón que se atribuía, negóse a contestar, y escribió su declaración en una carta dirigida a «Su Majestad imperial nada más». De esta carta y de los papeles ocupados al preso, resultó que pretendía ser Luis Carlos de Borbón, duque de Normandía, heredero legítimo del trono de Francia. El aventurero fué encarcelado en Milán, sin otra fórmula de proceso.

Creyósé sin duda que su locura era inofensiva, pero que podía ser embarazosa; la historia contada por el titulado Luis XVI era de las más extrañas. Este la ha consignado posteriormente en las «Memorias del duque de Normandía, hijo de Luis XVI, escritas y publicadas por el mismo», París, julio de 1831, y un partidario del misterioso Delfín, un tal Claravali del Curso, ha mandado imprimir aquellas mismas aventuras modificadas y aumentadas con el título de «Vida de monseñor duque de Normandía», etc., París, Lyon, 1850.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière — Riera
En su nueva edición ha sido aumentado a
4 TOMOS
(sólidamente encuadernados con unas 8,500 páginas en junto)
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA
Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo
Precio de un ejemplar completo: 90 Ptas. franco de portes en toda España
ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD
Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 66 y 68 BARCELONA

Anuncie usted en
"La Correspondencia de Valencia"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte